Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.885 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- — SANTA FE, SABADO 12 DE MARZO DE 1966 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

LA SITUACION EN ZONAS DE HELVECIA ES CRITICA

El 75 por ciento de la superficie del departamento Garay se encuentra bajo las aguas. Se han adoptado urgentes medidas



Vista aérea de un sector del distrito La Guardia, que ha sido cubierto totalmente por las aguas. Grandes masas de camalotes se encuentran estacionadas dando la sensación de ser terrenos que han quedado al margen de la crecida. La evacuación ha sido total

Tintes dramáticos está adquiriendo la situación que afrontan los pobladores de extensas zonas del departamento Garay, donde según informes policiales, el 75 por ciento de la superficie total del mismo está invadida por las aguas. El torrente que acrece minuto a minuto y desborda en cataratas en toda la extensión de la ruta Nº 1 que experimenta ya deterioros considerables, invade rápidamente los campos situados al oeste del camino.

La situación en la colonia de Helvecia y aún en la misma planta urbana, es calificada de desesperante, aún para aquellos cuyas viviendas no han sido anegadas, pues la escasez de alimentos de todo tipo es ya muy aguda y se está apelando a reservas que se consumen rápidamente. Ya hay más de 2.000 personas evacuadas que han sido instaladas provisionalmente en locales escolares, casas de familia, galpones y aún en la misma jefatura de policía y el problema se agudiza al aumentar constantemente el número de personas que buscan refugio en lo poco que queda de Helvecia fuera del alcance del agua.

Se estima sobre el particular, que casi el 70 por ciento de la zona urbana está ya anegado, mientras que en la colonia sólo quedan unos pocos lugares, totalmente aislados entre sí que han escapado a la acción de la crecida. En esta situación están las poblaciones de Saladero Cabal, El Laurel, Colonia Macía, Las Cañas, Los Zapallos, Campo del Medio y la colonia de Santa Rosa, mientras que en esta última, los

(Pasa a Pág. 5, 2ª Col.)

Crece el río frente a la ciudad de Paraná

El fenómeno afecta a Gualeg aychú, Diamante y Victoria habiendo sido evacuadas más de 3.000 personas

PARANA, 12. — Con ritmo acelerado sigue creciendo el río provocando más inundaciones en la zona costera. El nivel aumentó cuatro centímetros frente a esta ciudad en las últimas ocho horas. En La Paz, en cambio, ha comenzado a descender en forma muy lenta. También sigue creciendo en Gualeguaychú, Diamante y Victoria en forma sostenida. En Gualeguay se mantiene estacionario. El número de evacuados en la provincia alcanza hasta hoy a 3.200 personas, aproximadamente. Ayer por la tarde se procedió a la evacuación total del hospital para ancianos "Pascual Palma", ubicado en la zona de Puerto Viejo, de esta capital, que el día anterior debió ser defendido contra la inundación con murallas de bolsas de arena.

Existen serias dificultades para la carga de vehículos en la balsa del embarcadero local, a raíz de la creciente que ha cubierto totalmente la parte inferior de acceso a las embarcaciones. Por ello se ha solicitado la colaboración del batallón de ingenieros 601, cuyos efectivos dieron comienzo esta mañana a la construcción de un puente "Bailey".

Por otra parte, el servicio de balsas que se cubre entre ésta y Santa Fe, es sumamente precario. Se espera que hoy arriben las balsas 19 y 22, para ser incorporadas al servicio, como así también las 14 y 18 que ayer por la tarde zarparon de Zárate con destino a este puerto.

Las autoridades marítimas, por razones de seguridad, cerraron anoche el puerto local no permitiéndose el acceso al público por ninguna circunstancia. La medida fue adoptada a raíz de la creciente del río que afecta, por otra parte, a zonas densamente pobladas.

Los barrios Echagüe, Caballú-Cuatiá y el barrio norte han sido totalmente cubiertos por las aguas, siendo evacuada la población.

Las aguas comenzaron a cubrir la ruta que une esta ciudad con Feliciano.

Copiosas lluvias hubo en el Chaco

RESISTENCIA, 12 (UPI).— Frente a la intensidad de las precipitaciones pluviales, que alcanzaron los 925 milímetros en las últimas 72 horas en la localidad de Pampa del Indio, la Municipalidad de esa localidad declaró a la zona en "estado de catástrofe".

Prácticamente se ha dado por totalmente perdida la cosecha agrícola en la zona que además ha quedado aislada por los campos anegados.

5.50 metros es la altura del río en Rosario

Creció 10 cms. en 24 horas

ROSARIO, 12. — Una altura de 5.50 metros presenta el río Paraná frente al puerto local.

Más de 10 centímetros en las últimas 24 horas evidencian el ritmo con que las aguas avanzan en esta zona.

Las medidas efectivas adoptadas por la Prefectura Nacional Marítima, puerto Rosario y efectivos del Ejército y Gendarmería contribuyen a prevenir desgracias y mitigar, dentro de las lógicas posibilidades, los efectos de rastreros de la inundación.

En este puerto se encuentran los rastreadores "Sever" y "Robinson", listos para actuar si fueran necesarios sus servicios, en la obra de auxilio en la zona de Paraná inferior.

La contribución de la Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (Telam). — El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, conforme a un proyecto del rector, Ing. Hilario Fernández Long, durante el transcurso de la sesión que finalizó en las últimas horas de anoche, resolvió que el personal docente y no docente de la citada casa de estudios, contribuyera con un día de sueldo para los damnificados del litoral.

También se aprobó un proyecto por el cual se crea una comisión especial que preparará un programa de actos conmemorativos de la Independencia Nacional, en el seno de la Universidad con motivo del sesquicentenario del acontecimiento histórico. El rector designará la comisión con representantes de los tres claustros.

Declaraciones del Dr. Suárez

DIJO QUE NO HAY PREOCUPACION DE QUE SEA ALTERADO EL ORDEN INSTITUCIONAL

BAHIA BLANCA, 12 (UPI). — El titular de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, que participó de los actos centrales del 50 aniversario de la creación de la aviación naval, en la base Comandante Espora, formuló declaraciones. Expresó que desde que el Dr. Illia asumió la primera magistratura, "hemos logrado ir encauzando al país en distintos problemas que, aparentemente, en un principio aparecían como muy difíciles de superar". Dijo que las Fuerzas armadas están ubicadas en el lugar que la ley y la Constitución les han fijado y aseguró que "no tenemos ninguna preocupación de que pueda alterarse el orden institucional".

Respondió a una pregunta en el sentido de si la cena que se llevó a cabo en Campo de Mayo ofrecida por los altos mandos al primer magistrado, era de estrechamiento de vínculos entre el Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas, manifestó el Dr. Suárez: "Es una manifestación más de la cordialidad existente entre el Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas, que se refleja en este diálogo natural, normal y necesario de que exista para un permanente cambio de opiniones".

Se le preguntó si era exacto que las Fuerzas Armadas habían supervisado la reglamentación de la ley de asociaciones profesionales como se denunció en la Cámara de Diputados. Dijo que eso era totalmente "absurdo e inexacto". "Tienen que convencerse los legisladores en primer término y el pueblo en general —agregó— que las Fuerzas Armadas están ubicadas en el lugar que la ley y la Constitución les han fijado y se manejan con el respeto y dentro de la ubicación que les corresponde. Es un agravio para las Fuerzas Armadas —continuó— hacerlas suponer en actitudes que no son las que asumen. Tienen su opinión, valiosa, dentro del cúmulo general de opiniones, pero no han interferido para nada en los tres años que llevamos de gobierno".

Otra pregunta que se le formuló al ministro de Defensa fue de si existía inquietud en el gobierno por una presunta corriente golpista dentro de las Fuerzas Armadas, "Según se desprendió de discursos del canciller Zavala Ortiz y del Dr. Ricardo Balbín". Así respondió: "No conozco la veracidad de esas informaciones en cuanto a los discursos de estos dos distinguidos argentinos, pero en nombre del ministro de Defensa Nacional y del mismo presidente, puedo asegurar que no tenemos ninguna preocupación de que pueda alterarse el orden institucional en la República, porque existe plena confianza en sus Fuerzas Armadas".

FUE OCUPADA LA EX EMBAJADA DE CHINA EN PARIS

PARIS, 12 (UPI). — La policía se apoderó hoy del edificio de la ex embajada de China nacionalista y el Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que sus ocupantes habían sido desalojados.

La ex embajada estaba ocupada por una misión acreditada ante la UNESCO, desde que Francia pasó su reconocimiento de China nacionalista a China comunista en 1964.

El vocero de la Cancillería dijo que la policía se había hecho cargo del edificio "porque pertenece al Estado Chino y, para Francia, el Estado Chino es Pekín".

Sigue la acción contra grupos rebeldes indios

La situación creada en el Estado de Assam

NUEVA DELHI, 12 (UPI). — Elementos rebeldes de Mizo huyen hacia las fronteras con Pakistán y Birmania ofreciendo sólo una resistencia menor en varios pueblos y villas fronterizas, informaron hoy círculos del gobierno.

Funcionarios en Nueva Delhi y Shillong, en el Estado indio de Assam, en el noreste de la India, predicen que la ley y el orden serán restaurados en toda la zona dentro de varios días.

Toribeños Mizo tomaron parte en una revuelta auspiciada por el Partido del Frente Mizo, exigiendo al gobierno la independencia de la zona.

El ejército y unidades de la fuerza aérea india continúan las operaciones de limpieza de la región después de haber aplastado el alzamiento.

Los militares refuerzan también los puestos fronterizos para impedir que los rebeldes escapen a través de las fronteras a Pakistán oriental y Birmania.

ESTA FUERA DE PELIGRO LA NAVE PERUANA 'SUSANA'

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Está fuera de peligro el buque peruano "Susana" que con ocho tripulantes a bordo se encontraba al garete frente a las costas del departamento de Rocha. La embarcación que quedó sin máquinas cuando afrontaba una violenta tormenta esperó la llegada de la lancha P.S.I. de la Prefectura de puertos que se encontraba en las cercanías.

Intranquilidad en Survietnam

Continúan las manifestaciones de protesta contra el gobierno

DANANG (Vietnam del Sur), 12 (UPI). — El general Nguyen Van Chian se hizo cargo hoy, oficialmente, del comando del Primer Cuerpo de Ejército, mientras la inquietud se extiende por todo el país por la destitución del general Nguyen Chanh Thi, y los poderosos líderes budistas condenan la acción del gobierno.

Soldados uniformados, estudiantes y civiles se reúnen en las calles de ciudades y pueblos de las provincias septentrionales, que se hallaban bajo el comando de Thi, haciendo manifestaciones contra la decisión del gobierno y exhortando a que se restablezca a Thi en su puesto.

La situación fue caracterizada de "crítica" por los poderosos líderes budistas, que en el pasado han hecho caer a tres gobiernos, incluso el régimen dictatorial del difunto presidente Ngo Dinh Diem, en 1963.

La acción de EE. UU. contra Norvietnam

WASHINGTON, 12 (UPI). — El gobierno norteamericano no ofrecerá a los comunistas de Vietnam del Norte ningún lugar donde puedan quedar libres de los bombardeos a fin de que no les sea posible aumentar sus fuerzas en el sur, durante el año 1966.

El vicepresidente, Hubert H. Humphrey, delineó la política del gobierno en un discurso que pronunció ayer, mientras otros voceros hacían saber que las rutas de abastecimiento seguirán siendo los blancos más importantes de los ataques aéreos.

Los bombardeos a otros objetivos —tales como puertos y aeródromos— se harán sólo "para impedir los actos de agresión" y "sólo con el poderío que se requiera" para detener alguna ofensiva comunista, declaró Hubert H. Humphrey.

"Debe entenderse claramente que 'refugio' es una palabra que pertenece a la historia de una década anterior, manifestó el vicepresidente. Se refería a las limitaciones que puso el gobierno a los ataques a ciertos lugares durante la guerra de Corea.

La revelación de que los comunistas tienen el propósito y la capacidad de aumentar en un 50 por ciento sus tropas en Vietnam del Sur, se hizo durante una audiencia secreta en el congreso.



El comandante Bernard Fisher se halla junto con su colega Stafford Myers después de uno de los rescates más dramáticos en el conflicto del Vietnam. El comandante Myers tuvo que aterrizar con su aparato en la retaguardia del enemigo y Fisher fue en su busca desafiando el intenso fuego de los comunistas y logró con su helicóptero el rescate de su compañero (*Radiofotografía United Press*)

ENTREGO EL PODER EL SR. A. SUKARNO

El ejército asumió el gobierno y declaró ilegal al Partido Comunista. Es confusa la situación



El presidente de Indonesia, Ahmed Sukarno (derecha) ha hecho renuncia de sus poderes políticos en el teniente general Soeharto, que aparece a la izquierda según una foto del año pasado cuando este jefe militar fue nombrado por el mismo Sukarno ministro de las Fuerzas Armadas de Indonesia. (*Radiofotografía United Press*)

SINGAPUR, 12 (UPI). — El presidente de Indonesia, Sukarno, hizo entrega de todas sus facultades políticas al jefe del estado mayor del ejército, general Soeharto y, éste, como primera medida oficial, declaró ilegal al Partido Comunista Indonesio.

El repentino cambio ocurrió en la perturbada Indonesia, luego de dos semanas de desórdenes estudiantiles contra el gabinete izquierdista del presidente Sukarno.

La decisión de prohibir las actividades del partido Comunista fue dada a conocer a mediodía (hora de Jakarta) en una transmisión de la radio de esa capital.

"El presidente —se informó— firmó una carta de instrucciones, dando al general Soeharto completa autoridad para manejar el gobierno".

Luego, alrededor de las 12 de hoy, el Partido Comunista Indonesio fue declarado ilegal por Soeharto, en nombre del presidente.

No hay indicios, por el momento, del paradero del viceprimer ministro, Subandrio, objeto central de las protestas de los estudiantes contra el gabinete de Sukarno.

Shann confirmó que hoy hubo una enorme demostración de fuerza por parte del ejército, en Jakarta.

"Hubo un gran despliegue de fuegos por el ejército, con tropas marchando por la ciudad, pero todo parece estar en calma, lo que es, en realidad, bastante desusado al mediodía" manifestó el diplomático.

Se preguntó a Shann cómo había recibido el pueblo la demostración de fuerza del ejército. "Es muy difícil describir eso, como no sea para decir que fue bien recibido por quienes podría usted esperar que recibieran con agrado al ejército; es decir, en primer lugar, los estudiantes. Estos hicieron manifestaciones en gran fuerza en las primeras horas del día de hoy, pero en este momento no las realizan".

Añadió Shann que "como siempre corren muchos rumores, sobre la situación en que podría encontrarse Sukarno, particularmente si estaba bajo alguna especie de arresto domiciliario, como parecían indicarlo las primeras informaciones y expresó: "Diría que no. Pero no tengo manera alguna de comprobarlo.

Los acuerdos con el Japón

La delegación argentina puso término a dos días de gestiones en Tokio

TOKIO, 12 (UPI). — Hombres de negocios de la Argentina y Japón pusieron término a un programa de dos días de reuniones con el compromiso de promover las relaciones económicas entre los dos países.

En un comunicado conjunto se pide que los gobiernos de ambas naciones lleguen a un acuerdo sobre impuestos, intercambio de técnicos y docentes, franquicias a los industriales japoneses para que se instalen comercialmente en la Argentina y se decidió también realizar otra reunión en Buenos Aires el año próximo.

El comunicado final de la reunión dice que ambas naciones se esforzarán por fortalecer el intercambio de técnicos y establecer industrias en la Argentina para promover la industrialización del país sudamericano.

También se tratará de salvar todos los obstáculos que se oponen en la actualidad al comercio entre las dos naciones.

Comentarios japoneses

TOKIO, 12 (ANSA). — Fuentes económicas japonesas —de acuerdo con una información de "Jiji Pres"— consideran que, aunque las presentes negociaciones entre exponentes del mundo económico japoneses y argentinos suministren nuevas bases para intensificar la amistad y profundizar la mutua comprensión, queda por verse si el comercio bilateral podrá o no expandirse considerablemente en poco tiempo, como ambas partes han manifestado desear.

Al respecto dichas fuentes observan que quedan por solucionarse varios problemas antes de que se amplíe el comercio entre los dos países.

Ante todo está el problema de la deuda argentina hacia Japón, que totaliza unos 70 millones de dólares.

Este problema —según dichas fuentes— requiere pronta solución. Aunque los dos gobiernos han mantenido reuniones y han intentado negociar la cuestión de diferir el pago, hasta ahora no se dio ninguna solución.

En segundo lugar, está el problema de que Japón desea que la calidad de los productos argentinos mejore.

Argentina ha estado pidiendo varias veces a Japón que aumente las compras de carne vacuna y trigo, pero los importadores japoneses exigen que se solucionen problemas tales como calidad y precios antes de tomar una decisión.

Se encuentra en Saigón el Dr. Zavala Ortíz

SAIGON, 12 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Miguel Angel Zavala Ortiz, concertó hoy más reuniones con funcionarios sudvietnamitas, antes de regresar a Tokio para continuar su gira de promoción comercial en Asia y El Líbano, que durará tres semanas.

El ministro, acompañado por varios funcionarios argentinos, entre los que figura el director del Departamento para Asia y Oceanía, Fernando Taurel, llegó ayer y volará de regreso a Tokio esta noche.

El ministro de Relaciones Exteriores de Vietnam del Sur, Tran Van Do, tenía planeado ofrecer esta mañana un almuerzo en honor de su colega argentino y su comitiva.

Do se encontraba entre el grupo de funcionarios vietnameses y estadounidenses que aguardaron ayer a los viajeros en el aeropuerto de Tan Son Nhut, cuando comenzó la breve visita de estudio.

A su regreso a Tokio, donde su misión de 23 personas formada por funcionarios del gobierno y hombres de negocios llegó el miércoles, el ministro celebrará la reunión anual de los jefes de misiones argentinos en Asia y Australia.

Proyectan una investigación en el Canadá

OTTAWA, 12 (UPI). — El Partido Liberal que gobierna a Canadá ha preparado una serie de planes para una investigación completa del escándalo de seguridad en el que está comprometido un ex ministro del gabinete.

Si la investigación no logra probar que existió una violación de la seguridad interna en las relaciones entre el ex ministro asociado de Defensa Pierre Sevigny (conservador) y Greta Munsinger, hermosa joven alemana convertida en espía, Lester B. Pearson podría caer.

El ministro de Justicia del actual gabinete, Lucien Cardin, acusó el jueves a varios ministros conservadores del gobierno anterior de haber estado relacionados con la ex modelo alemana cuando John Diefenbaker era primer ministro.

Cardin se negó a nombrar a los ministros que, afirmó, estaban implicados.

HABRA COMICIOS PARLAMENTARIOS EN EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 12 (ANSA). — Mañana se realizarán elecciones para renovar la Asamblea Nacional de 54 miembros en este país centroamericano que rige su vida parlamentaria por el sistema unicameral.

Se asigna especial importancia a estos comicios debido a que son los últimos que tendrán lugar antes de la elección presidencial de mayo del próximo año, cuando será elegido el sucesor del presidente, coronel Julio A. Rivera.

Las elecciones se hacen por el sistema de voto universal y directo, es decir que intervienen con boletas de color los analfabetos, que suman alrededor de un 40 por ciento de la población y se elegirá un representante por cada 50.000 habitantes. Así esta capital con poco más de 300.000 habitantes tiene derecho a elegir 6 diputados o representantes ante la Asamblea Nacional. La población total del país es de unos 2 millones 800.000 habitantes.

Gran agitación estudiantil hay en Barcelona

La policía adoptó severas medidas

BARCELONA, 12 (UPI).— La policía española se encuentra dispuesta a aplacar las manifestaciones estudiantiles que se esperan aquí en Madrid, como expresión de protesta por el control del gobierno sobre los sindicatos estudiantiles.

Entretanto, se estima que 25 "intelectuales" españoles continúan en custodia desde que la policía desbarató una manifestación de "ocupación" de un monasterio Franciscano local, hecha por 400 estudiantes de ambos sexos.

Dos extranjeros, un norteamericano un suizo, se hallaban entre los detenidos del monasterio de Sarriá. Ambos fueron acompañados por una escolta policial hasta el puesto fronterizo de La Junquera, y allí expulsados del país.

En círculos dignos de crédito se informó que dos de los intelectuales detenidos fueron puestos ayer en libertad debido a su mala salud. Estos son el profesor universitario Jorge Rubio y el poeta Salvador Espriú.

INTERCEPTARON UN AVION EN UNA ZONA DE ISRAEL

TEL AVIV, 12 (UPI). — Un avión de pasajeros no identificado, que entró ayer en territorio israelí desde Jordania, fue interceptado por aparatos de caza israelíes.

Los cazas escoltaron al avión de pasajeros de vuelta a la frontera, después de disparar cortas ráfagas de fuego de ametralladoras como advertencia, se informó hoy oficialmente.

El aparato cuatrimotor llegó desde la dirección del mar muerto y los aviones interceptores israelíes, luego de hacer los signos internacionales corrientes, indicaron a su piloto que los siguiera al aeropuerto de Lydda, de Tel Aviv.

"Pero cuando el avión no lo hizo, se dispararon dos ráfagas de ametralladoras cerca de él", declaró un vocero.



El ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz (centro), y su esposa abandonan el palacio imperial de Tokio después de celebrar una audiencia con el emperador Hirohito. A la derecha, aparece el Dr. Guillermo Cano, embajador argentino en el Japón. (*Radiofotografía United Press*)

La ampliación de la central de telex en Bahía Blanca

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Informó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que el domingo próximo, a las cero hora, se procederá a la habilitación al servicio de la ampliación de la central telex de Bahía Blanca, con lo que se elevará su capacidad a cien líneas la que actualmente cuenta con sesenta líneas. Aclara la información, que por razones de uniformidad, se hace necesario anteponer a los actuales números de abonados de dicha central telex una cifra más que llevará el número ocho.

Es decir que para comunicarse con un abonado que tenga actualmente el número 32 habrá, después de marcar las características 015, seguir con el 832.

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE TRABAJO

DIPUTADOS QUEDO SIN NUMERO. NO VOTO RESOLUCION ALGUNA

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Esta madrugada a las 2,10 levantó su sesión la Cámara de Diputados de la Nación, por falta de número, sin votar resolución alguna con respecto a la interpelación que llevó a cabo el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Doctor Fernando Solá, acerca de la reglamentación de la ley de asociaciones profesionales. La interpelación se prolongó por espacio de tres días consecutivos y al levantarse la sesión, el presidente del cuerpo anunció que por arreglo de bloques, todos los proyectos se enviarán a comisión.

En el transcurso de las deliberaciones, usaron de la palabra numerosos oradores de los distintos bloques que, con excepción de los pertenecientes a la bancada oficialista, criticaron la política gremial que desarrolla el Poder Ejecutivo.

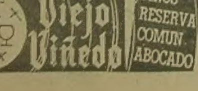
El ministro interpelado expresó que la labor del Poder Ejecutivo fue de pacificación pero que no hubo debilidad como así afirmó y que "a veces se requiere más fortaleza para tolerar que para prohibir". Afirmó que su ministerio no era político y que debe constituirse en un organismo técnico que responde a la necesidad nacional de la hora.

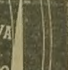
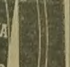
El radicalismo no llegó al poder con un espíritu de venganza frente a la ley de asociaciones y que lo mismo que declinó sus aspiraciones respecto de la ley Sáenz Peña, ha pensado que dicha ley sindical puede contribuir a la solución de graves problemas en ese sector de la vida del país. Consideró que el espíritu de la ley no ha sido vulnerado y que con la reglamentación se evitan privilegios irritantes.

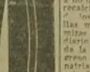
Censuran al gobierno de Jujuy, legisladores de Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 12 (Télam). — El bloque de diputados de la UCRP dio una declaración con motivo de las cesantías dispuestas por el nuevo gobierno de Jujuy y que afectan a 2.800 empleados de la administración pública de dicha provincia.

En uno de sus párrafos expresa que "la recuperación institucional en comicios libres y garantidos, permitieron llegar al poder a gobernantes que vuelven sin haber aprendido la dura lección, sin comprender que la patria quiere sus destinos dentro de un clima de paz y libertad, sin odios ni persecuciones de ninguna naturaleza".





El Dr. Solano Lima usa de la palabra durante el debate realizado en la central obrera

GREMIALISTAS Y POLITICOS HAN REALIZADO UN DEBATE

ANALIZARON ASPECTOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE Asoc. PROFESIONALES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El decreto de reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales fue analizado en la Confederación General del Trabajo, con asistencia de dirigentes políticos y representantes gremiales. Presidió la sesión el secretario general de la CGT Sr. Fernando Donaires y asistieron los Dres. Vicente Solano Lima, por el Partido Conservador Popular; Ernesto Giúdice, por el Partido Comunista; Héctor Sandler, UDELPA; Nicolás Schaffino, Unión Popular, Jorge Selser y Juan Rubinstein, Socialismo Argentino, y Héctor Gómez Machado y Sra. Blanca Stábile, por el MID; el Sr Paulino Niembro, presidente del bloque de diputados justicialistas; los diputados Oreste, Luis Roca e Izzeta y los dirigentes gremiales Eustaquio Tolosa (transporte); Luis Angeleri (Luz y Fuerza); Demetrio Lorenzo (alimentación), y Julián Guillen (químicos), entre otros.

El Sr. Donaires expresó que la finalidad de la reunión era recabar opiniones sobre la acción común que pudiera emprenderse contra la reglamentación. Por su parte, el dirigente Angeleri informó que la Federación de Partidos de Centro se excusó de concurrir por "encontrarse ausentes sus dirigentes".

Luego hablaron los distintos concurrentes a la reunión.

Jorge Selser: "La política del Poder Ejecutivo procura la atomización del movimiento obrero".

Blanca Stábile: "Sin unidad sindical no puede haber desarrollo ni justicia social".

Héctor Sandler: "Este decreto no obedece a un plan, porque este gobierno no tiene plan ni para eso".

Solano Lima: "1966 pasará a la historia como el año antisindical". Recordó, además, que Eisenhower felicitó por telegrama a los dirigentes que fusionaron las dos centrales obreras en la Unión y "dijo entonces —recordó Solano Lima— que ya no era posible desconocer la voluntad política de los núcleos de masa".

Gómez Machado: Propuso constituir una comisión entre quienes se opongan a la reglamentación y que la misma sea presidida por la CGT. Tendría como misión —agregó— procurar el apoyo de sectores sociales e, inclusive, empresarios, para derogar el decreto.

En el mismo sentido se expidió el señor Giúdice que pidió una "acción pública" contra la reglamentación.

Paulino Niembro: "El que hizo esta reglamentación no conoce nuestros sindicatos". También apoyó la creación de una comisión y pidió que se busque el apoyo de la Iglesia y se haga "un llamado a la realidad a las Fuerzas Armadas". Dijo, además, el Sr Niembro que "si se quiere aplicar la reglamentación habrá huelgas y se paralizará el país. Hay que evitar, de ser posible, el enfrentamiento, mediante la derogación del decreto reglamentario".

Al promediar la reunión se incorporó a la misma el diputado democristiano De Vedia. Mientras tanto, se informó de una imprevista demora que había retrasado la concurrencia de los dirigentes de la UCRI y del Partido Justicialista.

El diputado De Vedia expresó que su partido "actuará junto a la CGT, en defensa de la Ley de Asociaciones Profesionales".

El último orador fue el Sr Donaires, quien señaló que la central obrera analizará el mismo decreto reglamentario con sectores empresarios y laborales agrarios y luego "encarará el programa de acciones a seguir".

A la división del peronismo refiérese Vandor

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretario general del gremio metalúrgico, Augusto Vandor, que encabeza el sector de dirigentes gremiales y peronistas opuestos a Isabel Martínez de Perón, hizo pública una declaración, la primera en que Vandor se refiere públicamente al pleito interno que divide al peronismo.

Dice que últimamente "se ha revelado" concreta y terminantemente la verdadera posición del oficialismo en el pleito interno peronista. Esta evidencia —agrega— pone de manifiesto que la campaña desatada en igual sentido por los que escudados en hipócritas expresiones de lealtad a Perón y con una ortodoxia que sorprende está combinada con los planes estructurados con el Radicalismo del Pueblo —algunas veces en las oficinas de los altos funcionarios y otras en amables reuniones en quintas de fin de semana en los alrededores del Gran Buenos Aires— para que con el concurso de un séquito de ambiciosos y resentidos sirvan de idiotas útiles para quebrar la unidad monolítica del movimiento. Nadie puede negar que el objetivo fundamental de la campaña divisionista que está en pleno auge es la de restar a la fuerza mayoritaria —el peronismo— la posibilidad de que mediante su unidad alrededor de su jefe, su doctrina y sus principios revolucionarios".

Agrega Vandor: "Contra mi norma (a la que seguiré ajustado), de no contestar a ninguna publicación, he considerado necesario hacerlo en esta oportunidad no para hacer públicamente profesión de fe peronista de Perón porque diez años de lucha —de lucha permanente— habla por sí de mi conducta y lealtad".

Dice luego Vandor que la frase "para salvar a Perón hay que estar contra Perón" que se atribuye haberla pronunciado el líder metalúrgico, es un ridículo e infame slogan y que "el solo hecho de entrar en un análisis significaría aceptar que el general Perón, en momentos en que su figura se agiganta, está perdiendo fuerza. Esto, a no dudar, es el deseo de los recalcitrantes antiperonistas, de los infiltrados y de aquellas mentes insanas o enfermizas que sueñan con ello a diario ante el miedo que les da la realidad del pronto regreso del general Perón a su patria". La aclaración lleva esta firma: "Augusto Vandor, afiliado peronista".

NO AUTORIZO AUMENTAR EL BOLETO EL C. DE ROSARIO

SE RESOLVIO REALIZAR PAROS EN EL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

ROSARIO, 12. — Por quince votos a seis, el Concejo Municipal resolvió no aumentar el precio del boleto del transporte urbano de pasajeros.

Además, solicitó al Departamento Ejecutivo una serie de datos y antecedentes que puedan gravitar en el incremento de 0,50 pesos, que peticionan los empresarios.

Ante esta resolución del Concejo, la Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros, celebró una reunión plenaria de delegados de las distintas líneas.

A partir de las 10 de la mañana, deliberaron en lo que calificaron de "actitud negativa del cuerpo", y su incidencia en la economía de las empresas.

En las primeras horas de esta tarde, proseguían los cambios de opiniones, pero el temperamento mayoritario fue decretar un paro de actividades que se realizará el día martes próximo, a partir de las 20 horas.

El paro en el Correo

ROSARIO, 12. — El trabajo a reglamento del personal de Correos y Telecomunicaciones ha originado el estancamiento de más de 1.800.000 piezas en el distrito primero, Rosario.

Se estima que, pese a retraimiento en los envíos postales, por parte de los usuarios, dadas las circunstancias, para el próximo lunes, las cartas simples, certificadas, expresos y telegramas impresos, superarán holgadamente los dos millones.

El volumen de distribución en esta ciudad es de 50.000 cartas diarias, a lo que deben agregarse 30.000 más, consideradas de tránsito y un promedio de 10.000 a 15.000 impresos por jornada.

Inauguración de una escuela

ROSARIO, 12. — En un acto que se realizará mañana a las 9.30, en los bajos del Saladillo, quedarán oficialmente inauguradas y habilitadas, las dependencias de la nueva escuela "Nuestra Señora de Itatí" cuya dirección será ejercida por el R. P. Santiago Mac Guire, cura párroco de la parroquia del mismo nombre.

Los materiales para el establecimiento de enseñanza, fueron donados por el Sr. Norberto Biesio, y la construcción estuvo a cargo de colaboradores del llamado municipio popular.

Han sido invitados a concurrir, el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich; el Sr. Luis Carballo autoridades, y el obispo de esta ciudad monseñor Guillermo Bolatti, quien procederá a la bendición de la edificación.

LA SITUACION CREADA EN EL BLOQUE JUSTICIALISTA

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El triunfo de la mayoría vandorista en el seno del bloque Justicialista de diputados nacionales no fue aceptado por los legisladores comprometidos en la línea orientada por Isabel Martínez de Perón y forzó la división del poderoso grupo en dos fracciones.

Poco después, un pequeño sector ansioso de no buscar cobijo bajo la bandera de ninguna de las dos fracciones en pugna, se declaró independiente y formó un nuevo y tercer frente, restando número a los vandoristas.

Así, el influyente bloque parlamentario peronista, de 52 diputados, quedó desmantelado, por obra de la agitación que conmueve la estructura interna del movimiento, en tres grupos cuya conducta futura en el recinto legislativo todavía no está claramente definida.

Hasta ahora, los tres se mantienen dentro de los mismos lineamientos generales que conforman la línea política peronista en el Congreso y se cree que tal vez el resultado de las votaciones en la Cámara, no trasunte esencialmente la pugna interna pese a la separación formal ocurrida. Por lo menos, hasta ahora ello no ha ocurrido.

Los episodios registrados en el marco legislativo han sido el más crudo reflejo de la crisis que amenaza la unidad peronista y ellos desencadenaron acciones directas por parte de ambos bandos que, de mantenerse su pauta actual, precipitarán finalmente el cisma.

Isabel Martínez de Perón actuando rápidamente y como si lo hiciera en respaldo del bloque encabezado entonces por Julio Antún, dio por constituido al resistido comando delegado y formó sus comisiones, designando en ellas a todos los legisladores que se habían pronunciado a su favor.

Paulino Niembro, el líder parlamentario del sector que obedece a Augusto Vandor, acusó simultáneamente a los separatistas de "traidores al peronismo" e inclusive insinuó la presunta influencia de infiltradores castristas en el proceso de ruptura.

Los grupos políticos fueron asaltados poco más tarde por los rumores, en lo que se consideró de violenta escaramuza "psicológica".

Los vandoristas sostuvieron que Isabel Martínez de Perón estaba pronta a regresar a Madrid, para atender a su esposo, de quien se dijo que estaba enfermo.

Los "isabelinos" como se ha dado en llamarlos, insistieron en cambio en que la delegada personal de Perón iba a proceder, inminentemente, a expulsar a Vandor y a los suyos del Justicialismo por "rebelión" a las órdenes de Perón, que dispusieron la formación del comando delegado.

Mientras persistía esa mutua ofensiva de guerra fría los hechos marcaban una nueva pauta de la división en el proceso previo a las elecciones de gobernador en Mendoza, donde el grupo de Vandor apoya la fórmula de Alberto Serú García - Ventura González, y el sector de Isabel Martínez de Perón promueve la de Ernesto Corvalán Nanclares - Martínez Baca.

Muchos creen que el resultado de esos comicios, y la preeminencia de uno de los candidatos peronistas sobre el otro, será un buen barómetro para ver, por vez primera, cómo reaccionan las bases ante el movimiento separatista del peronismo. O si, como otros sospechan, la división es de palabras y solicitadas pero llegado el momento crítico todos actuarán obedeciendo a una consigna general impartida en el último momento.

Se produjeron en Salta dos casos de parálisis infantil

SALTA, 12 (Télam). — Dos casos de parálisis infantil fueron comprobados en menores que no habían sido vacunados contra ese mal.

Los mismos se registraron en Colonia Santa Rosa. Los niños fueron trasladados al hospital de niños de esta ciudad donde están sometidos a tratamiento adecuado.

La Dirección de Medicina Preventiva dispuso la inmediata vacunación masiva de niños y adultos con Sabin oral.

Someterán a careo en Tucumán a un diputado provincial

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (Télam). — El diputado Miguel Erimbeue, según lo trascendido, será sometido hoy a careo con el ex secretario técnico de la Gobernación, Francisco Alfredo Solís, y con el ex prosecretario general de la Gobernación, Miguel Alborno Torres.

Se tiene conocimiento por otra parte, que el secretario general de la Gobernación Marcos R. Abadié, respondió al requerimiento de informes necesarios a a causa que le hiciera el magistrado, y que el secretario de Obras y Servicios Públicos, Juan Carlos Enrico, lo haría la semana entrante.

EL PAGO DE CONTRIBUCION POR MEJORAS EN CAMINOS

RESOLUCION DE UNA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE NOGOYA

PARANA, 12. — El consejo de administración de la cooperativa agropecuaria Nogoyá Limitada, reunido en sesión especial, a los efectos de manifestar su posición, ha dado por unanimidad la siguiente declaración:

"1) Considerando que están dadas las condiciones económicas y sociales para que en esta zona de la provincia salgamos de nuestro tradicional atraso, que no condice con la riqueza de las tierras ni con la calidad de su población.

"2) Que es firme voluntad de esta cooperativa luchar para que las obras públicas que necesitamos sean construidas rápidamente y disfrutadas por nuestra generación y la de nuestros hijos.

"3) Que debemos romper las viejas inhibiciones y lanzarnos hacia el futuro sin temor a los sacrificios, si es que son tales, que puedan costarnos la financiación de las obras.

"4) Que la contribución por mejoras está fundada en ley y que dichas contribuciones, a nuestro entender, soportable, salvo casos particulares que pueden ser objeto de reconsideración especial de acuerdo a lo que prevé el articulado de la ley.

"Que no obstante lo anterior, sería más equitativo el peso del tributo si la faja contribuyente se ampliara.

"6) Que hay algunos casos de contribuyentes cuya condición económica actual hace difícil el servicio del tributo.

"7) Que ya no rige el impuesto nacional del 5 por ciento a la producción.

"8) Que algunas entidades hermanas, Cooperativas y Sociedades Rurales, propician un acto público en Paraná de resistencia al pago.

"9) — Que esta entidad asume una responsabilidad histórica ante la población urbana y rural al tomar partido en esta coyuntura.

"10) Que es de todo punto deseable la unión de las fuerzas del campo, a fin de lograr sus justas aspiraciones.

"11) Que la construcción de la ruta 131, pavimentada, vital a la economía de la zona, sería inmediatamente abandonada, de no contarse con los medios económicos necesarios. Y que dichos medios deben ser aportados por el agro, industria base de la provincia, declara:

"1) Que la ruta 131 debe construirse a la brevedad, al igual que las demás arterias necesarias a la economía de la provincia. Para ello comprometemos nuestro esfuerzo.

"2) Que a pesar de su imperfección deben aplicarse las leyes nacionales y provinciales que establecen la contribución por mejoras en su redacción actual.

"3) Que tal como se pagó el impuesto nacional del 5 por ciento a la producción sin que hubiera un desequilibrio en las finanzas del productor ni fuera afectada la capacidad económica del propietario, en la misma forma podrá hacerse efectivo el pago de la contribución por mejoras. Con la ventaja para esta última de que se invertirá íntegramente en la Provincia.

"4) Que en su oportunidad propiciará la ampliación a 18 kilómetros de la faja contribuyente para las obras a ejecutarse en el futuro. Lo mismo solicitará del Banco de Entre Ríos a largo plazo y bajo interés, para los contribuyentes que comprueben fehacientemente sus escasos recursos.

"5) Que una de las razones por las cuales se ha producido la actual desinteligencia entre algunas entidades campesinas y el gobierno, es la falta de información oficial. Exhortamos en ese sentido a las autoridades provinciales a efectuar una amplia difusión publicitaria del sistema.

"6) Que deben reiniciarse las tratativas amistosas con el gobierno a fin de zanjar los puntos de divergencia que pudieran existir relativos al cobro de las obras ya realizadas.

"7) Que no ahorrará esfuerzos para lograr la unidad total de las fuerzas del campo.

"8) Que es responsabilidad del Poder Ejecutivo provincial hacer uso juicioso de los fondos que, esperanzadas y trabajosamente, reúne el campo para financiar la obra caminera.

"9) Que por todo lo expuesto se resuelve no apoyar el acto público que se organiza para ser efectuado en la ciudad de Paraná, por considerarlo fuera de lugar e inconducente. Carlos Beltrán Mihura, presidente; Dr. Juan V. Sosa Frutos, secretario.

Los directivos de SADAIC han visitado Tucumán

SAN MIGUEL de TUCUMAN, 12 (Télam). — Visitó esta capital una delegación de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música que fue encabezada por el Sr. Mario A. Villaflor, secretario de la entidad, e integrado por los maestros Osvaldo Sosa Cordero, Sebastián Piana, Virgilio Expósito y Juan Ehlert.

Los embarques de cereales en Ingeniero White

BAHIA BLANCA, 12 (Télam). — Fueron cargadas en los puertos de Ing. White y Galván más de 35.000 toneladas de cereales varios a bordo de 6 de las 12 naves que están operando en los muelles locales. La cifra representa un record para una sola jornada de labor.

Del total citado, más de 17 mil toneladas fueron cargadas a bordo del buque griego "Prianos" que está operando desde el lunes en Ing. White, para recibir más de 30.000 toneladas con destino a China continental.

A LOS ACTOS EN FLORENCIO VARELA ASISTIRA A. ILLIA

MAÑANA SERA CELEBRADO EL 75o. ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El jefe del Estado, Dr. Illia, asistirá mañana a los actos organizados con motivo de la celebración del 75º aniversario de la fundación del partido de Florencio Varela en la provincia de Buenos Aires.

El jefe del Estado llegará a las 10 a la Municipalidad de la ciudad homónima, donde se le rendirán los honores correspondientes. Lo recibirán el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el intendente municipal local y otras autoridades.

A continuación se procederá a descubrir placas recordatorias del aniversario y hablará el presidente de la comisión de festejos.

Posteriormente se colocarán coronas de flores ante el monumento al Dr. Florencio Varela, y seguidamente, las autoridades se trasladarán al palco oficial instalado en la avenida Juan Vázquez, frente a la estación ferroviaria, donde se realizará el acto central.

Comenzará con la ejecución del Himno Nacional y después, el intendente, Sr. Ernesto Sercochi, pronunciará palabras de bienvenida.

Seguidamente hablarán el gobernador y el presidente de la Nación.

Luego habrá un desfile militar, policial y escolar, y a mediodía será inaugurada la Exposición de la Industria y la Producción del Partido Florencio Varela.

Finalmente se efectuará un almuerzo popular en el Club Varela Juniors, y alrededor de las 15, el primer magistrado retornará a esta capital.

A los revalúos se refiere una entidad

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Cámara de Sociedades Anónimas, con la firma de su titular el Dr. Federico Alejandro Peña, y el vicepresidente don Enrique F. Noetinger envió una nota al secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, con el fin de recabarle la opinión que le mereció el anteproyecto de revalúo de bienes del activo fijo, de acuerdo con la presentación que en forma conjunta le elevaron el 18 de noviembre último la citada entidad y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

INCREMENTACION DE LOS INDICES PARA DOCENTES

DIOSE A CONOCER UN RESUMEN DEL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación dio un resumen en relación con el proyecto de incrementación de índices docentes enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional. Dicho resumen dice así:

"Conforme a las estadísticas realizadas y de acuerdo a los criterios que el Poder Ejecutivo nacional ha escogido dentro de las posibilidades financieras (7.000.000.000 de pesos, dentro del año presupuestario) con el propósito de resguardar las jerarquías, respetar las antigüedades y asegurar un sueldo básico mínimo a profesores y demás docentes, todo ello con ajuste al Estatuto del Docente y a la ley sobre el salario mínimo vital y móvil, resulta la siguiente escala de sueldos:

"1) El maestro de grado — escuela común tendrá un sueldo inicial de $ 19.200, percibiendo un sueldo promedio de alrededor de 22.200 pesos, pudiendo alcanzar en función de la antigüedad el de $ 27.720.

"2) El profesor de 12 horas de cátedra tendrá un sueldo inicial básico de 19.200 pesos, alcanzando aproximadamente una remuneración promedio de $ 23.000 y obteniendo, en función de antigüedad, la cantidad de $ 38.512.

"3) Para el profesor de 24 horas de cátedra se ha calculado un sueldo inicial de $ 25.865, logrando una remuneración promedio del orden de los $ 43.000 y alcanzando, en función de la antigüedad, la de 45.964 pesos.

"4) El director de escuela primaria tendrá un sueldo inicial de $ 23.330 con un sueldo promedio, aproximadamente, de $ 33.00 y en función de la antigüedad una remuneración de $ 38.120.

"5) El rector o director de establecimiento de enseñanza media de primera, quien de acuerdo a las prescripciones del Estatuto del Docente alcanza altos niveles de antigüedad percibirá la suma de $ 51.170.

"6) El inspector técnico de la zona, cargo al que también se llega tras muchos años de antigüedad alcanza la suma de $ 38.361.

"7) El inspector técnico seccional, según la antigüedad llega a una remuneración de $ 63.633.

"8) El inspector de enseñanza secundaria en las mismas condiciones de antigüedad, llega a un sueldo de 73.967 pesos.

"Estas remuneraciones no incluyen las bonificaciones por salario familiar. Tampoco se consideran las acumulaciones de cargos en horas de cátedra ya que, por ejemplo, un maestro puede acumular otro cargo de maestro y 6 horas de cátedra o bien un cargo administrativo; un profesor puede totalizar 30 horas de cátedra y un director o rector de enseñanza secundaria puede agregar a dicha función 12 horas de cátedra.

Un sector no adhiere al paro

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El "Sindicato de Educadores Argentinos" (SEA) decidió no plegarse al paro docente de diez días que comenzará el próximo miércoles. En un comunicado expresa que "está en condiciones de asegurar que grandes sectores de maestros, directores, profesores, preceptores y jubilados de la docencia fielmente representados en nuestra entidad —que ha pulsado con sentido realista y sensible el deseo de la opinión de estos sectores, los más castigados— han decidido no plegarse a supuestas medidas de fuerza, proponiéndose, más bien, llevar hasta sus últimas consecuencias el diálogo".

En Córdoba ha sido ocupada la sede de la CGT

CORDOBA, 12. — Un grupo de 40 personas, que responden al Movimiento Nueva Argentina, ocuparon esta madrugada el local de la Confederación General del Trabajo, regional Córdoba. El grupo proclama su ideología peronista antimarxista. Las autoridades policiales, que fueron enteradas del hecho, no han tomado ninguna medida especial, en tanto se espera reacciones políticas y gremiales.

A las 10.40, fue desocupada la central de trabajadores, luego de penetrar al local el Dr. Teodoro Funes y conferenciar con los ocupantes.

Aún no se han dado a conocer resoluciones gremiales.

Campaña sanitaria contra enfermedades de vacunos en Salta

SALTA, 12 (Télam). — Informó la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario que dará comienzo a una campaña contra la "tristeza" o "fiebre de Texas" que se viene registrando en los departamentos de San Carlos y Animaná en la región de los Valles Calchaquíes.

LA IX CONFERENCIA DE LA COTAL SE HARA EN URUGUAY

LAS DELIBERACIONES SE REALIZARAN EN MONTEVIDEO Y PUNTA DEL ESTE

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — A partir de mañana y hasta el 18 del actual tendrá efecto en Montevideo y Punta del Este el noveno congreso de la Confederación de Organizaciones Turísticas de la América Latina.

La reunión que contará con la presencia de delegaciones de todos los países miembros, ha sido convocada en esta oportunidad para considerar los problemas del turismo latinoamericano y relaciones con los organismos oficiales de turismo; las relaciones con entidades internacionales del turismo privado; el transporte y la hotelería. Coincidentemente con las deliberaciones del Congreso se hará el denominado Show de las Américas.

Los temas que considerará el noveno congreso de la COTAL han sido divididos en los puntos citados y dentro de ellos se tratará sobre acuerdo multilateral de facilitación turística, resolución adoptada en el Noveno Congreso Interamericano de Turismo, gravámenes para la obtención y-o renovación de documentos y tasas de salida, comisiones parlamentarias de turismo, declaración del turismo como industria de interés nacional, relaciones con asociaciones nacionales de agencias de viajes (reglamentación del agente de viaje, intervención previa de las asociaciones nacionales en asuntos de interés y consecuencias turísticas), turismo social, promoción turística y zonal y asuntos profesionales.

También se debatirá en torno de la política por seguir en relación con el organismo mundial del turismo y la promoción de la América latina en Europa y los Estados Unidos. El rubro transporte considerará el aéreo (planes de créditos, permutas de pasajes por publicidad y otros servicios), regulación local de nombramientos de nuevas agencias, facilitación ICAO, y el marítimo (facilidades al agente de viajes, planes de crédito, viajes en grupo).

La agenda contempla también un análisis de la situación hotelera en estos aspectos: integración de la hotelería interamericana, relaciones con agentes de viajes, escuelas hoteleras, contratos de tarifas con agentes de viajes y arbitraje.

Agasajaron al presidente altos mandos militares

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El primer magistrado, doctor Arturo Illia, asistió a la cena que ofrecieron en su honor los altos mandos de las tres fuerzas armadas, como retribución de las comidas que les ofreció en la residencia de Olivos, en sucesivos viernes. El doctor Illia arribó a la quinta del titular de Guerra, ubicada en la guarnición de Campo de Mayo, en compañía del jefe de la Casa Militar de la Presidencia, brigadier Rodolfo Otero. Fue recibido en la entrada de la quinta por los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, general Eduardo Castro Sánchez, vicealmirante Manuel A. Pita y brigadier Mario Romanelli, respectivamente. Luego de los saludos de rigor, en los jardines fueron servidos aperitivos y momentos después comenzó la comida. Entre los asistentes, 16 en total, se contaron el ministro y subsecretario de Defensa Nacional, doctores Leopoldo Suárez y Hernán Cortés, respectivamente; el comandante en jefe del Ejército, general Pascual Pistarini; el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela; el comandante de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos Armanini; los subsecretarios de las tres secretarías militares y los jefes de los respectivos estados mayores.

La cena tuvo carácter reservado, por lo que no tuvieron acceso los representantes de la prensa.

Distinción de Chile al presidente de la Junta N. de Carnes

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En un acto realizado en la embajada de Chile, el embajador de ese país, Dr. Hernán Videla Lira, hizo entrega al presidente de la Jta. Nacional de Carnes, doctor Adalberto Reynal O'Connor, del diploma que lo acredita como comendador de la orden al mérito.

En el mismo acto se hizo entrega al subgerente de contralor de la Junta, Sr. Angel Arocena, del diploma que le confiere el rango de oficial de esa orden.

Durante la ceremonia se señaló que la distinción recibida por el titular de la Junta constituye el reconocimiento de la república de Chile por la actuación que le correspondió al Dr. Reynal O'Connor a mediados de 1965, cuando fuertes nevadas bloquearon los pasos cordilleranos y comprometieron los embarques de ganados y carnes con los que la Argentina concurre habitualmente para complementar las necesidades de abastecimiento.

SANTO TOME

El comité de ayuda a los inundados se creó en esta ciudad

SANTO TOME, 12. — Sobre tablas y por unanimidad el Concejo Municipal aprobó un proyecto de resolución del que es autor el concejal Jorge Amín (U.P.) y por el que propicia la creación de un Comité de ayuda a los damnificados por las inundaciones. Su articulado dice: "1º Crear un comité de ayuda a los damnificados por la inundación en jurisdicción de Santo Tomé que se hará extensiva a otras zonas de Santa Fe y del país, y que estará formado en principio por un representante de cada bloque del C. Municipal. 2º Cursar invitación a las distintas instituciones y fuerzas vivas de Santo Tomé y al D.E. municipal, solicitando la designación de un representante para integrar el comité de referencia. 3º Iniciar en el seno del Concejo una colecta e invitar a las autoridades, empleados y obreros municipales a adherir a la misma con una suma de dinero voluntaria. 4º Solicitar a todas las instituciones, sociedades vecinales y clubes de Santo Tomé, la ayuda que puedan prestar consistente en dinero, alimentos, calzado, frazadas, ropa nueva y en condiciones de uso. 5º Convocar a una reunión a las personas que hayan sido designadas para integrar el comité a fin de coordinar las tareas a realizar. 6º Solicitar del D.E. se de amplia publicidad al requerimiento de ayuda por todo medio de información. 7º Solicitar al D.E. ponga a disposición del comité un local y dos empleados para la recepción de las donaciones, clasificación y distribución. 8º La ayuda será otorgada por el comité a las personas de Santo Tomé que la soliciten, previa certificación policial de sus reales necesidades. El excedente será entregado a las autoridades que tengan a su cargo la ayuda general. 9º Solicitar la colaboración de las autoridades policiales a los efectos pertinentes.

SAN JUSTO

Inauguración de iluminación. — El Club Colón está dando cima a una importante obra, la de iluminación de su campo de deportes, el que tiene dispuesto inaugurar entre el 15 y 20 del mes en curso, con un importante encuentro de fútbol a cuyo efecto realiza gestiones para obtener el concurso de un conjunto de gran jerarquía deportiva que dé al acto, la trascendencia y brillo que se merece, y que con tanta impaciencia esperan sus hinchas y la afición deportiva sanjustina.

RAFAELA

Una reunión vecinal habrá en el barrio Villa Podio mañana

RAFAELA, 12. — Mañana a las 10.30, en el salón de industrias de la Sociedad Rural, tendrá lugar la reunión convocada por la comisión vecinal del barrio Villa Podio para considerar problemas edilicios generales y otros que hacen al mejoramiento de aquel sector urbano.

La reunión tendrá carácter informativo y se descuenta la asistencia de numerosos vecinos.

Plan regulador. — El Instituto de Planeamiento Regional y Urbano de la Universidad Nacional del Litoral ha hecho entrega a las autoridades comunales de esta ciudad de dos tomos conteniendo el texto gráficos del trabajo realizado por convenio con dicha repartición.

El detalle del contenido de estos dos tomos es muy vasto y se refiere a los distintos aspectos de la labor cumplida por el instituto, que hace poco tiempo realizó una exposición del material, ofreciendo al público importantes expresiones de la tarea efectuada entre nosotros.

Fútbol. — El equipo privilegiado de Atlético, de ésta jugará mañana un encuentro amistoso en Humberto 1o, con Argentino de la vecina localidad.

Inician las clases en el Instituto del Profesorado de ésta

RAFAELA, 12. — El 15 del actual, a las 19, se iniciarán las actividades del presente curso lectivo en el Instituto del Profesorado de esta ciudad. Las inscripciones correspondientes para las carreras de Ciencia de la Educación, Matemática, Física y Cosmografía, Castellano, Literatura Latín y Ciencias Económicas, podrán efectuarse hasta el lunes 14.

Jubilaciones. — En el Banco de la Provincia se están abonando las jubilaciones correspondientes a la Caja Provincial por el mes de enero último.

Correo. — La paralización de actividades en el Correo local ha determinado que unas 32 mil piezas de correspondencia se encuentren sin distribuir. La falta de colaboración del personal de la repartición, que se mantiene en todo el país, ha ocasionado este inconveniente.

EL LITORAL
Sábado 12 de marzo de 1966
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Riobó Caputto

ESTRATEGIA ELECTORALISTA

Los dirigentes de los numerosos partidos políticos nacionales, provinciales y hasta municipales que componen el colorido mosaico nacional, están preparando lo que ellos llaman su estrategia electoral. El término bélico no está del todo mal empleado, pues se aproxima una campaña comicial, y decir campaña es equivalente a movimientos de tropa aunque no se trate de una batalla campal. Pero psicológicamente considerado, el lenguaje es significativo como expresión de una mentalidad y de una costumbre hecha ley.

Las elecciones próximas atraen como un espejismo a los políticos sedientos de poder. Afanosamente van de un lado a otro los conductores, tendiendo las líneas de las alianzas posibles para la lucha que se anticipa tan intensa como compleja. La complejidad está determinada por el número de partidos y de fracciones de partidos que se desmenuzan cada ve, sin que las tales divisiones obedezcan a razones dignas de ser consideradas sociológicamente, ni siquiera políticamente si damos al término político cierto sentido de dignidad teórica y práctica que al término mucho le cuesta adquirir en nuestros hábitos nacionales.

Es importante observar con qué espíritu se están trazando las líneas de esta presunta estrategia electoral. Porque los pasos que se están dando pública o clandestinamente pueden ser un índice válido para saber si en algo se ha evolucionado con respecto a los fines y medios de una contienda electoral. A nadie se le escapa el hecho cierto de que todos los países evolucionan, cada uno con su ritmo posible; que el mundo se transforma en aspectos fundamentales de la vida humana. Se ha llegado a la convicción de que vivimos una revolución tecnológica que incide fatalmente sobre el estilo de vida y sobre la mentalidad de la gente. Parte de este fenómeno universal nos alcanza, aunque sea por acción refleja. Aun los más pesimistas sobre nuestra capacidad de cambios importantes, no dejan de reconocer que somos el país sudamericano que potencialmente más posibilidades ofrece para un fecundo proceso evolutivo. Esta evolución no sólo debe estar referida a los procesos de la economía, a la transformación técnica del agro, a la renovación de los equipos industriales, a la educación pública, a la organización de los transportes, a la organización del trabajo, a la salud pública. La evolución debe ser armónica, en cierto sentido pareja. No desigual. Nada se gana en el orden del progreso general si al lado del rascacielos último modelo subsiste un rancho misérrimo de tradicional estilo. Los barrios confortables son anulados, como índices de civilización, por las "villas miseria" que forman el cinturón suburbano de las ciudades opulentas. Estos contrastes son significativos. Señalan que algo no marcha bien en la evolución nacional.

En el orden de la organización política de la ciudadanía, en lo que respecta a las costumbres democráticas que cimentan esta organización, se tiene la sensación de que se han dado muy pocos y tímidos pasos adelante. El legado de un tiempo lejano subsiste con vigor incomprensible. El presente está más ligado al pasado que a los impulsos de porvenir que sería lógico esperar. Pero en este caso la lógica no marcha de acuerdo con los ideales y las ilusiones. Marcha de acuerdo con sus propias leyes que nos parecen demasiado arbitrarias.

No evolucionan los partidos políticos de acuerdo con el proceso de cambios que experimenta el país y, desde luego, el mundo. La estrategia es la misma de muchos años atrás. Los comandantes de los partidos están donde estaban sus padres o sus abuelos. En el pasado remoto. Apenas ha variado un tanto el lenguaje. Pero es un cambio mimético, a todas luces. Cambio de ropaje, de palabras, pero no de mentalidad. Cambio en las apariencias superficiales, no en la profundidad de la conciencia y del pensamiento.

Tiene importancia el éxito electoral a los fines de conquistar el poder. Pero el éxito a cualquier precio autoriza a sospechar sobre el sentido ético de las empresas que se preparan. No es cuestión de conquistar el poder y mantenerse luego en él de cualquier modo. Es cuestión de saber para qué se quiere conquistar el Estado. Y ya el término conquista, que también se estila, no puede ser más sospechoso de codicia desmedida.

Los fines justifican los medios a condición de que los medios no sean tajante negación de los fines confesados.

Los problemas que afligen al país son importantes, aun considerados como problemas de crecimiento, como dicen ciertos sociólogos optimistas. No es el caso de apelar a frívolas maniobras electorales para resolverlos. Los problemas nunca son eleccionarios, sino posteleccionarios.

Estado de alerta de los docentes en el orden nacional

El gremio docente, según un comunicado de la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, se ha declarado en estado de alerta frente al plan elaborado por el gobierno de la Nación, "que desconoce el estatuto del docente y amenaza su vigencia". La elevación del índice a 425, supone un aumento en los sueldos de 6,25 por ciento, 14 meses después del último aumento.

El adicional que se dará a maestros de grado con cargo único y profesores que dicten de 6 a 24 horas no será computable para la jubilación ni tendrá bonificación por antigüedad. Esta posición oficial ante el problema económico docente ha obligado al CUDAG a considerar la aplicación de medidas de fuerza proyectadas para la semana próxima".

El Día del Escudo Nacional

El 12 de marzo ha sido instituido como Día del Escudo Nacional para memorar en el ambiente del aula especialmente, y también fuera de él, la creación de nuestro símbolo patrio por resolución de la Soberana Asamblea General Constituyente.

1813 debió ser el año de la declaración de nuestra independencia. La Logia Lautaro que trabajaba activamente por ello, como la Sociedad Patriótica, habían derrocado al Primer Triunvirato en la revolución del 8 de octubre de 1812 y dispuesto la convocatoria de la asamblea. El erudito Juan Canter ha estudiado casi exhaustivamente este momento histórico. Las circunstancias políticas, la división de la Logia en dos grupos, el que orientaba San Martín, y el mayoritario dirigido por Alvear, frustaran el propósito que dejó no obstante resoluciones que manifiestan claramente la decisión independentista, fracasada entonces por las circunstancias pero que San Martín mantuvo tesoneramente enhiesta y por ello se convirtió "en la robusta columna que sostenía al Congreso de Tucumán" que declaró esa independencia que alborozadamente celebramos los argentinos en su sesquicentenario.

El 12 de marzo sancionó la asamblea la siguiente declaración: "La Asamblea General Constituyente ordena que el Supremo Poder Ejecutivo use el mismo sello que este cuerpo soberano, con la sola diferencia de que la inscripción del círculo sea la del Supremo Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata". Firmaban la resolución el presidente de turno, diputado Tomás Valle, y el secretario, diputado Hipólito Vieytes.

Esta creación tiene antecedentes que demuestran que, durante el gobierno del Primer Triunvirato, don Bernardino Rivadavia encargó al pariente de su esposa, el santafesino Dr. Bernardo Vera y Pintado, residente en Chile, un proyecto de escudo. El mismo fue encargado al grabador Antonio Isidro Castro, que había proyectado el escudo chileno.

En agosto de 1812 fueron remitidos dos modelos a Buenos Aires y el artista afirmaba: "Son tan republicanas las alegorías que el menos avisado comprende las ideas al primer golpe de vista".

La confección del sello de la asamblea que luego se adoptó como escudo nacional fue encomendada al grabador peruano Juan de Dios Rivera. Recientemente ha publicado un estudio muy documentado al respecto la investigadora Tulia Piñero. El diputado por San Luis a la Soberana Asamblea, don Agustín José Donado, encomendó el trabajo del cuño a Rivera y la confección de dos sellos de plata y bronce como consta en los documentos relativos al pago del trabajo realizado por el artista peruano.

El escudo experimentó a través del tiempo diversas variantes aunque no fundamentales: los laureles fueron unas veces mezclados con ramas de roble —símbolo de la fuerza— o de olivo —símbolo de la paz—; trofeos militares le fueron colocados en la base; otras veces, banderas en los costados.

Un erudito santafesino, el Dr. Estanislao Z. S. Zeballos, publicó un importante trabajo sobre el escudo que mereció el juicio favorable de los historiadores Mitre y López. Zeballos daba en él las normas para restablecer el símbolo nacional a su primitiva autenticidad y su trabajo determinó el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha 7 de julio de 1907 acerca del escudo. Este decreto fue reformado por el del 24 de abril de 1944 que establece que el escudo nacional "es la reproducción fiel del sello que usó la Soberana Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata".

Fueron inaugurados anoche dos centros para sordos adultos

Anoche, en el local de la Escuela Técnico-Profesional Femenina Nº 225 se realizó el acto público de inauguración de los dos primeros centros educativos de alfabetización y educación de adultos, especialmente dedicados a sordos.

Una gran cantidad de vecinos, autoridades, maestros y público en general, llenaban la capacidad del local. Al frente, el abanderado y un nutrido grupo de jóvenes y adultos inscriptos como alumnos en los centros creados.

Se inició el acto con el Himno Nacional y posteriormente un funcionario de la Junta Administrativa Provincial expresó que la inauguración de centros educativos de tan singulares características, constituía caso único en el país.

A continuación habló la señorita Rosa Renk, ex alumna de la escuela de sordomudos, que conmovió profundamente a la concurrencia con su palabra perfectamente inteligible y sus acertados conceptos sobre el valor de la fe y la constancia para luchar y triunfar en la vida. Se presentó ella misma como un ejemplo de lo que puede lograrse, ya que es actualmente profesora de dibujo. Los presentes ovacionaron a la señorita Renk y se notó claramente la emoción causada.

La señorita Sofía T. Z. de Lumpp, miembro de la escuela para padres, y una de las iniciadoras de estos centros, explicó los alcances de la obra emprendida, expresando, entre otros conceptos: "Hoy, con gran alegría, maestros, padres, profesionales y autoridades, venimos a ayudarlos, porque sabemos que el sordo es capaz de una rehabilitación integral en beneficio propio y de la comunidad".

El Dr. Remigio Brunás, jefe de Audiología Escolar de la provincia, se refirió a los orígenes de la lucha contra la sordomudez y destacó los extraordinarios éxitos logrados en nuestra provincia en los trabajos de investigación, tratamiento, rehabilitación e incorporación a la sociedad, en condiciones de convivencia normal, de los sordomudos.

Habló por último el señor Luis Roberto Pereno, secretario de la Junta Administrativa Provincial, quien reseñó la intensa labor que viene cumpliendo dicho organismo, expresando en una parte de su disertación: "No deseo abundar en más consideraciones, ya que la población santafesina sigue de cerca las actividades de la junta y sus consecuencias, en orden a la meritoria tarea que viene cumpliendo. Sólo me resta agradecer la permanente consideración que nos brindan las autoridades provinciales en todos sus ámbitos para que nuestra preocupación oriente, con seguridad y acierto, a la campaña de alfabetización que se irá extendiendo en su acción, como una sincera y honesta muestra de que se sirve al país desde cualquier ubicación, y para que el pensamiento del maestro de América, "Hacer de toda la Nación una escuela", constituya un sentimiento de fe y de permanente vigilia para uno de los aspectos salientes que en orden a la cultura hacen a la formación del país".

Finalmente el señor Juan Carlos Dávila, presidente de la Junta Administrativa, hizo entrega de los nombramientos respectivos a las maestras, señoras Sofía T. Z. de Lumpp y María del Carmen Villalba de Raspanti.

Creación de otros centros

Prosiguiendo con la campaña que tiene iniciada, la Junta Provincial de Alfabetización y Educación de Adultos, ha resuelto crear en nuestra ciudad, diez nuevos centros que estarán a cargo de los maestros alfabetizadores, María E. Escobar de Lassaga, Diego R. Oxley, Zunilda M. Romano, Zunuda G. Cardonnet, Irma Valentinuzzi de Bronzini, Dora A. de Torres Machado, Rosa B. de Mazzaferro, Teresita D. Ferrenti, Myrma C. Frati y Susana Arnold de Lombardi.

En El Dichoso, departamento 9 de Julio han sido creados los Centros 20 y 21, a cargo de las señoritas Dora Cortada y Beatriz Briggs.

Se aceleran tareas de descarga de maíz en la zona portuaria

Ante la urgente necesidad —expresan las autoridades de la Junta Nacional de Granos en un comunicado dado a conocer en la fecha— de maíz que tienen los exportadores para atender a los ultramarinos que están cargando en nuestro puerto y a las embarcaciones cuya llegada se anunció, la delegación local ha resuelto continuar la incentivación de recepción, con carácter exclusivo para maíz, durante un período más. Por tal motivo, en los turnos comunes de día se trabajará con todos los granos, pero en el turno de noche y durante el día sábado, se descargará sólo maíz. Esta medida favorece a todos, desde el productor hasta el exportador, sin excluir al transportista, quienes verán aceleradas sus tareas.

Por esta razón de solicita a los productores y acopiadores que den preferencia en sus envíos al maíz y se recomienda igualmente que este grano llegue en condiciones para agilitar al máximo las descargas y posibilitar los embarques directos. En cuanto a humedad no debe pasar del 15,20, pues el exceso obliga a secarlos con pérdida de tiempo.

Visitó ayer nuestra capital el Dr. Miguel Angel Martínez

El secretario de Obras Públicas e interino de Transportes de la Nación, Dr. Miguel Angel Martínez (derecha), acompañado del gobernador, Dr. Aldo Tessio, y el ministro de Obras Públicas de la Provincia, Dr. Luis Romero Acuña, en ocasión de su visita al camino de la costa

Es intensa la labor que diversos organismos oficiales efectúan en las defensas que circundan nuestra ciudad y asimismo en la provisión de elementos necesarios para mitigar la situación en que se encuentran las familias cuyas viviendas han sido alcanzadas por la onda de crecida.

En Barranquitas, donde las aguas rebasaron el primer terraplén se logró reforzar considerablemente la segunda defensa sobre la avenida Blas Parera. En general la situación en esta capital no ha experimentado mayores variantes con relación a la jornada anterior. Esta mañana se incorporó a las tareas de auxilio un helicóptero enviado por la Secretaría de Obras Públicas de la Nación y para mañana se anuncia el arribo de una unidad similar enviada por la Junta Central de Defensa Antiaérea Pasiva.

Arribo del Dr. Miguel Angel Martínez

Ayer por la tarde llegó a nuestra capital el Dr. Miguel Angel Martínez, secretario de Obras Públicas de la Nación e interino de Transporte, quien entregó al gobernador Tessio un cheque por valor de diez millones de pesos enviado por la Comisión Nacional de Ayuda a los Damnificados en la zona litoral, presidida por el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero. Después de las 18, el Dr. Martínez en compañía del gobernador y otros funcionarios recorrió diversas zonas aledañas interiorizándose de la situación.

Remisión de víveres

Ayer comenzó la remisión de víveres y medicamentos a las zonas costeras que están aisladas por el corte de los caminos. Los envíos se hacen por vía aérea y por lanchas. Desde hoy todo el transporte fluvial que incluye el envío de víveres, materiales para viviendas e incluso la atención del servicio postal y de pasajeros hacia las zonas afectadas, quedó a cargo de la Subprefectura Nacional Marítima.

La Dirección General de Bienestar Social comunicó que continúa atendiendo en forma permanente los pedidos para remitir ayuda de toda clase e incluso materiales para la habilitación de nuevas viviendas.

Escapes libres

Aunque tengamos que caer en lo tópico de cuando en cuando conviene insistir en las molestias que causa a la población en general y, en particular, a quienes por una u otra razón se ven obligados a guardar reposo, el escape libre en motos y automóviles.

No está de más señalar, haciendo abstracción del malestar que producen en las personas sanas quienes se lanzan por las calles de la ciudad con sus máquinas ensordecedoras, el perjuicio que producen a los enfermos de sanatorios y hospitales que se encuentran ubicados en zonas donde el tránsito es intenso.

Consideramos que la actitud de los que desean llamar la atención, por un extraño prurito de notoriedad momentánea, atronando el espacio mientras viajan raudos en sus vehículos, por lo reprobable, merece la debida sanción, máxime cuando en la ordenanza respectiva se contempla la pena para cuantos atentan contra la tranquilidad pública.

Si no se adoptan medidas drásticas para terminar con esta situación que se prolonga con una persistencia digna de mejor causa, pronto las rutas de la urbe se verán inundadas por elementos motorizados que, al sumarse a los que ya las frecuentan, agudizarán el actual panorama de contravenciones, ruidos y carreras.

LEGISLATIVAS

La realización de una obra mural concursan en la C. de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Luis Méndez, resolvió llamar a concurso público de carácter nacional para el emplazamiento en el recinto de deliberaciones de la misma de una pintura mural al fresco, que ocuparía el panel situado sobre el estrado de la presidencia. Las medidas del mural son 6 metros por 3.50 metros. Los proyectos y documentación pertinentes serán presentados en la secretaría de la Cámara de Diputados antes de las 24 horas del día 31 de marzo del corriente año. Servirán de bases para la adjudicación de las obras las cláusulas contenidas en la resolución tomada al respecto por la Cámara de Diputados de la provincia el 17 de febrero pasado.

En esa resolución se fijaron como condiciones que los aspirantes presenten el proyectos sobre el tema "Vocación institucional del pueblo de la provincia de Santa Fe", con el planteo integral de la obra, indicando la distribución tonal y la unidad compositiva del trabajo, en un trabajo no menor de una escala 1:10; el proyecto será ejecutado a tinta de color, témpera fijada u óleo.

El jurado que seleccionará los trabajos y adjudicará la realización de la obra será presidido por el presidente de la Cámara de Diputados y deberá expedirse por un término no mayor de 20 días. El artista seleccionado se hará acreedor a un premio de un millón de pesos. Podrán otorgarse, además, hasta 3 menciones especiales.

Las bases completas pueden solicitarse por los interesados en la secretaría de la Cámara de Diputados.

Proyecto de comunicación del diputado Dr. Mario Verdú

El diputado provincial demócrata progresista, Dr. Mario Verdú, presentó un proyecto de comunicación a la cámara de que forma parte, propiciando que el P. E. de la provincia interponga sus buenos oficios ante el P. E. de la nación, a fin de solicitar la anulación de la medida concerniente a la Escuela Nacional de Comercio y al Colegio Nacional, ambos de Rafaela, donde ha sido designado personal titular sin el previo cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes, transgresión que, de quedar firme, pudiera ser seguida por otros nuevos nombramientos.

Entre los considerandos, afirma el comunicado que en ambos establecimientos educativos ha sido nombrado personal administrativo y de servicio sin respetar las disposiciones en vigor, que establecen el llamado a concurso para ello, circunstancia que ha provocado la reacción de los profesores y del personal actuante.

La construcción de 92 viviendas licitan en el barrio Yapeyú

El Instituto Provincial de la Vivienda, dependiente del Ministerio de Obras Públicas licitó la construcción de 92 viviendas económicas que serán construidas en el barrio Yapeyú de esta ciudad.

La apertura de propuestas se realizará el 12 de abril a las 9 en el despacho del ministro de Obras Públicas.

El presupuesto oficial se fijó en la suma de 19.304.912 pesos y la documentación se puede retirar en calle 3 de Febrero 2717, ciudad, o en la delegación sur, Santa Fe 1145, Rosario.

Son desesperados los esfuerzos para contener las aguas del Salado en zonas de Barranquitas

Restringen el paso de automotores cerca de los cementerios y en varias partes se alojan más de doscientas familias afectadas por las graves inundaciones



Extremo sur del barrio Centenario, anegado en parte por filtraciones y aguas de lluvias que no desagu[...]. El segundo muro de defensa ofrece condiciones aceptables como para resistir la presión del agua por estar co[n]venientemente compactado

A medida que el río acusa niveles alarmantes, no decae en ningún momento la tarea extenuante que llevan a cabo técnicos y obreros de Vialidad Provincial, Dirección de la Energía, de la municipalidad, policía y empleados de otros organismos, personal que ha sido sustancialmente reforzado con otros equipos y cuadrillas de Vialidad Nacional y efectivos pertenecientes a la Guarnición Militar Santa Fe.

Centenares de hombres y decenas de camiones y maquinarias viales trabajan las 24 horas del día en la nueva defensa que se extiende desde las cercanías del cementerio municipal hasta las vías del ferrocarril Belgrano por calle Blas Parera y que reemplaza, en este caso, el muro de contención rebasado ayer por las aguas determinando la inundación de una extensa zona.

Solamente en el sector del barrio Barranquitas afectado, más de 220 familias fueron evacuadas desde que el fenómeno comenzó a tomar características muy serias. Buscaron refugio en terrenos adyacentes a la seccional 8a. de policía; en el desvío de la Cervecería Quilmes; a la altura de las calles Vera y Pintado y en la barraca Galeano, situada en Blas Parera 5448. Personal de dicha repartición distribuye víveres y elemento en estrecha colaboración con la Dirección General de Bienestar Social.

Estado de la defensa

La nueva construcción reforzada con piedras, bolsas y tierra resiste la tremenda presión que ejerce la masa de agua; se han taponado las alcantarillas y en las cercanías se ejerce especial vigilancia para evitar que el líquido elemento se filtre hacia el interior del perímetro defendido. En una verdadera carrera contra el tiempo, los camiones fueron volcando la tierra hasta formar una cresta para contener el río y de inmediato las cuadrillas se dieron a la tarea de ensanchar el terraplén trazado, como señalamos, a lo largo de la arteria mencionada en ese tramo.

Medidas de prevención

El tránsito de vehículos por Blas Parera a la altura de Fray Cayetano Rodríguez, vía de acceso al cementerio, ha sido restringido. Sólo se permite el paso de los ómnibus y de aquellos rodados cuyos dueños justifican la necesidad de circular por la arteria. La medida tiende a impedir la permanencia de automóviles en el sector, que impiden el desplazamiento normal de los equipos que se utilizan para erigir el muro.

Los envíos de piedra desde Córdoba

Ya se encuentran en jurisdicción de Barranquitas y listos para las operaciones de descarga, según informó la Defensa Antiaérea Pasiva, los primeros 8 vagones de piedra enviados desde Córdoba, y con destino a reforzar las defensas en los lugares que más lo necesiten, esperándose para mañana o pasado, a más tardar, la llegada de otro tren, con siete vagones más, transportando este material. Si se pudiera conjurar la situación en Barranquitas, lo que haría innecesaria su utilización, esos cargamentos serán reservados para reforzar los estribos del puente sobre el Leyes, que han resultado tan afectados a tal punto que en esas condiciones no va a poder ser utilizado hasta que no se haga una reparación general, cuando al retirarse las aguas, puedan iniciarse los trabajos pertinentes.

Llamado a dueños de embarcaciones de distinto tipo

La Subprefectura Marítima de Santa Fe ha solicitado a los clubes náuticos y propietarios de embarcaciones menores, que en actitud solidaria afecten sus unidades a los fines de prestar auxilio a pobladores de zonas aisladas como ser Santa Rosa, Rincón Norte, San José del Rincón y La Guardia.

Los mismos podrán comunicarse con personal de la repartición, Mendoza y dique 1, Puerto Santa Fe, teléfonos 41290 y 41735.

El cumplimiento de servicios de balsas en distintas zonas

La delegación Santa Fe de la Flota Fluvial del Estado, suministró esta mañana la información relativa a la manera cómo se cumplen los servicios de balsas en los distintos puntos del curso del río Paraná. Se indica que las comunicaciones entre Zárate y Brazo Largo, se encuentran interrumpidas por persistir las condiciones desfavorables para el tránsito en la ruta No. 12 que cruza la isla. Entre Goya y Reconquista, el servicio es precario, por encontrarse inutilizado el atracadero, mientras que es normal para todo tipo de carga para Corrientes—Barranquitas, Pilcomayo—Itá Enramada y San Martín—Victoria, este último será reforzado con el aporte de la balsa No. 16.

Los servicios a Paraná

La citada repartición estatal informó respecto al servicio entre Santa Fe y Paraná, que se cumple desde la cabecera del dique No. 1 Expresa que se está a la espera del arribo, de un momento a otro, de las 3 balsas que cumplían el servicio Zárate—Brazo Largo, para afectarlas al cruce a Paraná.

Mientras tanto, las operaciones están a cargo de las balsas 2, 23 y 24 que realizan 9 viajes de ida y otros tanto de vuelta diariamente, con un promedio de 330 vehículos por día aproximadamente. La balsa No. 1, continúa en reparaciones en Paraná, no especificándose el tiempo que demorarán estas tareas.



El primer muro de defensa de Barranquitas, donde ya se ha abandonado todo intento de reforzarlo, aparece rebasado por las aguas que golpean ahora contra las defensas erigidas en Blas Parera

Comenzaron a retirar el casco hundido, del atracadero de balsas

Luego de largos e intensos esfuerzos, por parte de personal de la Dirección de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, de la Administración del Puerto de Santa Fe, de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, de la Subprefectura Nacional Marítima y de efectivos del Batallón Anfibio 601 del Ejército, se logró hoy con el concurso de la poderosa grúa G-2, desplazar el casco del lanchón, hundido junto al muelle del viejo atracadero de las balsas en Av. Alem, en las inmediaciones del Club de Regatas.

Convenientemente lingado y luego de haberse extraído de su interior una apreciable cantidad de arena y lodo, con el concurso de una embarcación arenera, denominada "chupadora", pudo ser desplazada la nave hundida, retirándola hacia el sur desde el pie del muelle, estimándose que la tarea podrá quedar completada hoy, lo que dejará el atracadero en condiciones de ser utilizado, aun cuando por el momento y hasta tanto el nivel del río siga siendo superior a los 6 metros, las balsas seguirán operando desde el dique número 1 del puerto como en la actualidad, para pasar después al atracadero de avenida Alem, donde se harán algunos trabajos de acondicionamiento del muelle y otras instalaciones, para dotar al embarcadero de los elementos necesarios para su eficiente utilización.

Tareas que realizan los efectivos de la Guarnición Militar

La Guarnición Militar Santa Fe informó, por medio de sus órganos de difusión, que se continúan las tareas de evacuación de damnificados por las inundaciones al Distrito Militar "Santa Fe", ex cuartel del Regimiento 12 de Infantería, donde se alojan y son atendidos con el fin de atemperar la situación de estas familias. Asimismo se ha hecho saber que personal y médicos del Liceo Militar "Gral. Belgrano", Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121 y Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 se encuentran trabajando en dos turnos colaborando con las autoridades civiles en Barranquitas.

El Batallón de Ingenieros Anfibios 601 asegura el transporte combinado fluvial-terrestre para salvar la situación creada en la ruta 168 Nº 1 y la provisión de víver[es] a Alto Verde. Asimismo el [je]fe de la Guarnición local, c[o]ronel Juan Bautista C. Ba[...] ha dispuesto que el Gru[po] de Artillería de Defensa A[é]rea 121 mantenga alistado [en] forma permanente su dot[a]ción de camiones por cu[al]quier eventualidad.

Viajan a Santa Fe 2 unidades de la Marina de Guerr[a]

También arribarán cinco helicópteros

En forma separada de [la] información que ofrecemos [en] otras páginas de esta edició[n] brindamos a los lectores m[ás] noticias sobre la actual situ[a]ción, producida en horas [de] la tarde.

Labor de la Defensa Antiaérea Pasiva

Luego del mediodía se re[u]nió la comisión coordinado[ra] oficial de ayuda informánd[ose] que viajan hacia Santa F[e] desde Rosario los rastreadores "Seaver" y "Robinson" enviados por la Secretaría de Marina para destinarlos al servicio en nuestra región. Dicha repartición ha designado un jefe de enlace con esta finalidad. El lunes arribarán 5 helicópteros de la Defensa Pasiva. A Helvecia se remiten víveres y cocinas de campaña suministradas por la Guarnición Militar cuyos efectivos colaboran en forma amplia y realizan el mantenimiento de algunas líneas telefónicas de importancia. A Rincón se efectuó esta mañana un vuelo por helicóptero que llevó un médico y elementos varios. En las primeras horas de la tarde se realizaría otro viaje llevando bolsas y víveres. Con el objeto de solucionar el problema de la incomunicación de los pobladores, se espera habilitar para el lunes un servicio de lanchas que viajan desde la zona del Delta, en el Tigre. El prefecto Impini sobrevoló esta mañana las zonas afectadas para determinar los lugares de fondeadero. En este sentido toda colaboración que puedan prestar propietarios locales de embarcaciones debe hacerse llegar a la Prefectura Marítima, coordinadora del movimiento fluvial. Se encuentran en viaje a nuestra ciudad camiones con víveres del 3er. Cuerpo.

(Pasa a Pág. 6a., 6a. Col.)

Diversas cámaras de la Bolsa de Comercio dieron un comunicado

Las cámaras de Materiales de la Construcción, Comerciantes del Calzado y Afines, Tintorerías y Afines, Opticas y Afines, Bazares, Jugueterías y Anexos, Agentes Oficiales de loterías, Expendedores de nafta, garages y afines, Transporte de Combustibles, Distribuidores Independientes de Cigarrillos y Afines, Vendedores de gas en garrafas, y los departamentos de Informes y Fichero de morosos y de Subsidio por fallecimiento del Centro Comercial de Santa Fe dieron a conocer un comunicado en el que expresan estar "totalmente identificados con el movimiento iniciado por los sectores de las fuerzas vivas de la ciudad con el fin de obtener la revisión de la ordenanza impositiva municipal, considerada excesiva y arbitraria, que ha obligado a responder a los contribuyentes en forma justificada al repudiar enérgicamente esta nueva exacción en el sentido de no hacer efectivos por ahora los tributos comunales por ser considerados confiscatorios y fruto de un desmedido abuso de poder, las cámaras dependientes del Centro Comercial, entidades comerciales que agrupan empresarios de las diversas ramas, reunidas en sesión extraordinaria, han resuelto expresar su adhesión a los miembros directivos de su institución madre como integrante del movimiento iniciado por las fuerzas vivas de la ciudad, solidarizándose e identificándose con la acción llevada a cabo hasta el presente y las que han de concretarse en el futuro, como única forma de poner una valla de contención al desmedido abuso del ente municipal al dar vigencia a una ordenanza impositiva lesiva a los intereses de la comunidad".

Los firmantes del comunicado ilustrarán a sus asociados sobre los alcances de la acción de protesta.

A aumentos en sueldos de empleados públicos se refiere una entidad

La Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe refiérese en un comunicado que firman los Sres. Raúl Crespi y Carlos Ramos secretario general y secretario gremial, respectivamente, de dicha entidad, a aumentos en los sueldos de los empleados de la administración pública provincial, obtenidos —de acuerdo con el comunicado— por la mencionada asociación gremial.

Al respecto, y entre otros conceptos, se informa que en circunstancias en que se encontraba reunido el plenario de delegados de todas las subcomisiones que integran la Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe sus autoridades se reunieron con el gobernador, quien les concretó las siguientes mejoras, que enviaría a la Legislatura: 100 pesos de bonificación por antigüedad, 520 pesos por salario familiar y una bonificación masiva, supeditada a mayores recursos, de 1.600 pesos, con retroactividad todo ello al día 1º de enero de este año, con lo cual el sueldo mensual de un empleado público que cuente con diez años de servicio esposa y 2 hijos, ascenderá a 25.280 pesos.

"Los empleados públicos —refiere el comunicado— necesitaban y anhelaban estos aumentos de sueldos, y no actitudes ridículas por parte de quienes intentan o tienen pretensiones de representarlos. Es muy difícil y complejo solucionar los problemas de los servidores públicos frente al patrón Estado cuyas relaciones laborales no se rigen por un convenio y casi siempre se supeditan a los factores políticos". Después de advertir acerca de la experiencia que en la materia ostenta la entidad y se expresa que cree en la palabra oficial hasta tanto le sea demostrado lo contrario, subraya que en última instancia su actuación en favor de los servidores del Estado no alcanza al insulto ni al agravio porque ello a nada conduce, como ha quedado demostrado en esta oportunidad.

Entidades escolares

Ex alumnos de la Escuela Peña

La comisión de ex alumnos de la Escuela No. 321 "Reymundo Peña" invita a los ex alumnos a concurrir a la reunión que se realizará el 14 a las 19, con el fin de renovar la C. D. y tratar el plan de labor a desarrollar.

La situación de aislamiento agrava los problemas en pueblos y colonias

Vista aérea que muestra a la ciudad de Santa Fe convertida en una isla debido al desbordamiento de los cursos de agua que la rodean. En primer plano aparece la gran masa líquida en que se ha convertido la laguna Setúbal y al fondo el amenazador avance del Salado hacia los barrios del oeste

Viene de página 1

barrios bajos ya han sido cubiertos en su totalidad. San Joaquín está parcialmente anegado y lo mismo ocurre con Cayastá, pero en medio de tanta desolación y apremiantes necesidades, la información agrega que el estado sanitario es bueno, no registrándose casos epidémicos ni de urgencia que no puedan ser cubiertos con los medios de que dispone en la población. Destacan las autoridades policiales la extraordinaria colaboración que prestan los habitantes, trabajando sin descanso a la par de los reducidos efectivos policiales. Pero también se señala que hasta este mediodía, la ayuda recibida había sido muy escasa, probablemente debido a las enormes dificultades motivadas por el total aislamiento en que se encuentra la población.

Por otra parte, las escuelas del departamento La Capital pertenecientes al circuito que incluye a Helvecia, han realizado una colecta por intermedio de las filiales de la Cruz Roja y el Ropero Escolar, dependencias de las mismas, con destino a los damnificados por la inundación, que no pueden hacer llegar a los interesados por falta de medios de transporte. Las escuelas de Helvecia permanecen cerradas como consecuencia de la situación creada a los pobladores; el personal, casi todos interinos, además de los trastornos y de los inconvenientes que debe soportar, no cobra sus haberes desde diciembre último. Esta circunstancia agrava el problema para estos servidores del Estado, que hasta se ven privados por esta razón, de créditos en las casas de comercio locales.

Se anunció que está en viaje un barco que zarpó desde Santa Fe, con un importante cargamento de mercaderías y otros artículos de uso indispensable que serán distribuidos consultando estrictamente las necesidades más apremiantes de la población.

Mientras tanto, extensas áreas de cultivos de citrus y otras especies se encuentran prácticamente perdidos, estimándose que los daños se elevan a cifras muchas veces millonarias. Urge por otra parte, establecer un servicio precario de transporte mediante embarcaciones rápidas que puedan salvar en parte los serios problemas que crea el aislamiento de un importante núcleo humano.

En San Javier

Menos grave se presenta la situación en la planta urbana de San Javier, cuya ubicación geográfica en planos más elevados, la ha preservado relativamente del avance de las aguas. Circunstancia favorable es la determinada por el estado estacionario del río, que no ha crecido en las últimas 24 horas, información que no puede ser totalmente confirmada por cuanto el hidrómetro fue arrasado en la primera onda de crecida, pero la observación hace suponer que no ha habido mayores avances.

Las defensas levantadas en el barrio "La Flecha", siguen resistiendo, circunstancia que favorece el viento calmo, que no levanta marejada, pero que podría agravarse considerablemente si el mismo soplara fuerte. De ocurrir así el problema podría adquirir suma gravedad. Las escuelas de Colonia San José y Colonia California, están anegadas, careciéndose de informes respecto a otros establecimientos, pero es evidente que la situación no puede ser distinta, estando prácticamente interrumpido el período escolar como ocurre en Helvecia.

Mientras tanto, las comunicaciones terrestres se siguen manteniendo por el camino de tierra que comunica Naré con la ruta nacional No. 11, anunciándose ahora que la empresa de ómnibus "Mocoví" restablecerá el servicio a Reconquista, partiendo desde Colonia Teresa, hasta la que se procurará llegar mediante lanchas particulares.



Vista aérea del sector de la ruta 168 más allá de Rincón Norte. La flecha señala el lugar donde la fuerza de la corriente arrasó la alcantarilla allí existente

Panorama general

En términos generales, el panorama de todos los distritos de los departamentos de la costa es particularmente grave. El aislamiento que ha motivado el cierre de las rutas 168 y 1, ha dislocado todas las comunicaciones y los accesos a las localidades aisladas que aún conservan algún terreno fuera de las aguas, es sumamente dificultoso al no disponerse de embarcaciones adecuadas. Faltan víveres y otros elementos, pero según se anunció se está a punto de encontrar solución a estos problemas mediante el flete de buques con capacidad para abastecer a todas las zonas afectadas.

En la seccional de Antiaérea Pasiva

Gran actividad se observaba hoy desde las primeras horas, en la Seccional Santa Fe de Defensa Antiaérea Pasiva, donde todo su personal está dedicado exclusivamente a las tareas de atender el abastecimiento de víveres, ropas y materiales de construcción, para mitigar dentro de lo posible las penurias a que están sometidas las familias que debieron ser evacuadas de La Guardia, Colastiné, San José del Rincón, Cayastá y Helvecia.

La atención de estos servicios, según nos dijo el suboficial mayor Bernal Giménez, les absorbe todo su tiempo y hasta este mediodía sólo poseían un panorama muy general, que evidenciaba que la situación no se había modificado mayormente en relación con el día anterior, no obstante que las aguas han alcanzado nueva altura.

Se utiliza la vía fluvial

Para el envío de todos esos elementos, Antiaérea Pasiva utiliza la vía fluvial, contándose para ello con la oportuna colaboración privada, que ha puesto a su servicio lanches y todo tipo de embarcaciones.

En la tarde de ayer partió con destino a Helvecia, una de las zonas más afectadas hasta el momento, un lanchón conduciendo mil chapas, víveres y ropas, en cantidad suficiente para atender las más apremiosas necesidades de esos pobladores, calculándose que podrá llegar a destino esta tarde, o en las primeras horas de la noche.

Para que se hagan cargo de su distribución, en colaboración con las autoridades de Helvecia, se ha comisionado a un oficial y un suboficial.

El servicio de correspondencia y medicamentos

Para la atención del servicio de correspondencia y el envío de medicamentos a las poblaciones de la costa, desde hoy se utiliza un avión de la repartición.

Está previsto para las últimas horas, el arribo de un helicóptero que envía la Dirección desde Buenos Aires, que también será afectado a estos servicios.

Se ha anunciado el arribo de otra de estas máquinas para mañana, estándose a la espera de un camión que transporta víveres desde la capital federal.

Se habilitó un servicio fluvial hasta La Guardia

La Municipalidad informó que se ha dispuesto habilitar a partir de las 15 de hoy, un medio de traslado desde esta ciudad hasta Colastiné, La Guardia y San José del Rincón, distritos aislados por vía terrestre.

Los ómnibus llegarán hasta el paraje denominado Vuelta del Paraguayo, donde una lancha embarcará a las personas que deben viajar a esos puntos. En La Guardia, chatas arrastradas por tractores llevarán a los vecinos a Colastiné y San José del Rincón.

El servicio se efectuará ininterrumpidamente cada hora y desde las 6 hasta las 18.

En General Obligado

A más de 2.800 personas asciende el número de personas evacuadas en diversas zonas del departamento General Obligado, donde los efectos de la crecida tienden a atemperarse, persistiendo no obstante en toda su crudeza las consecuencias que ha originado el desastre. La altura del río en Reconquista era esta mañana de 6,63 y en cuanto a la discriminación de las cifras de evacuados, la información consigna lo siguiente: Tacuarendí 780, Las Toscas 675, Reconquista 780, puerto Reconquista 400, San Antonio de Obligado 30, Las Garzas 80 provenientes en su mayoría de la isla "El Cocal" y Avellaneda 50 personas.

Todos estos damnificados han sido alojados en las instalaciones de la Sociedad Rural de Reconquista y en diversos locales habilitados provisionalmente, estando a cargo el suministro de alimentos a cargo de la Municipalidad.



La delgada cinta de la ruta 168, emerge del inmenso espejo de agua frente a Santa Fe; al fondo, se advierte de qué manera las aguas del Salado, comprimen a la ciudad, tomando como punto de referencia los bulevares Gálvez y Pellegrini que conectan con el puente Colgante que cruza la laguna Setúbal

Localidades del Dpto. San Cristóbal visitó el Dr. Horacio Premoli

El ministro de gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli, efectuó una gira por el departamento San Cristóbal visitando las localidades de Colonia Clara, Santurce, Huanqueros y San Cristóbal.

El Dr. Premoli hizo entrega de los aportes del plan de ayuda comunal para efectuar mejoras en los edificios públicos, construcción de nichos y pavimentos. El ministro de Gobierno fue acompañado por el jefe de Policía Departamental y los legisladores José Pane y Fernando Zanichelli.

Posición de Agua y Energía, sobre un aumento de tarifas

El Dr. Luis J. M. Rodríguez, en ejercicio de la presidencia de Agua y Energía Eléctrica, ha dirigido una nota al presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad Ltdas., escribano Alberto May Zubiría, en respuesta a una anterior de dicha entidad, referente a la reunión efectuada en la localidad de Pérez, departamento Rosario, por representantes de las cooperativas de electricidad de esa zona.

En tal sentido el doctor Rodríguez puntualiza que Agua y Energía presta el servicio eléctrico de acuerdo con normas establecidas y de carácter general que el usuario suscribe previamente a la conexión del servicio y de acuerdo con el régimen tarifario en vigencia según las resoluciones 20/61 y 11/63 de la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación, cuyos textos son de público conocimiento. "En los casos de usuarios a los que la potencia a suministrar sea de importancia —añade— la prestación del servicio eléctrico queda reglada mediante la formalización de contratos singulares".

También señala el titular de Agua y Energía que de acuerdo con las mencionadas resoluciones, correspondía aplicar un reajuste tarifario desde el 1o. de enero de 1964, los que fueron propuestos por la empresa atento a los lineamientos en materia económica del gobierno nacional, significándole a Agua y Energía un verdadero sacrificio económico-financiero, procediéndose de igual manera con los reajustes correspondientes al año 1965, que entraron a regir recién desde el mes de julio. "De lo expuesto se desprende —agrega la nota— que contrariamente a lo manifestado por esa federación, los aumentos tarifarios señalados se encuentran debidamente fundados y por tanto esta empresa se encuentra imposibilitada de acceder a lo solicitado, de postergar una vez más el nuevo aumento de reciente aplicación".

Por último, el titular de Agua y Energía Eléctrica señala que esa empresa presta el servicio público de electricidad a todo usuario que lo solicita, en virtud de que es el organismo creado para cumplir la misión que le impone el gobierno nacional el artículo 67, inciso 16 y concordantes de la Constitución de la República, de su propia ley de creación No. 13860 y de los convenios suscriptos con distintas municipalidades en el interior del país, y que dentro de tales lineamientos seguirá prestando toda su colaboración a las distintas cooperativas que nuclea la mencionada federación.

Gestionan en favor del estatuto de los empleados públicos

El Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia de Santa Fe ha reiterado en una nota enviada al gobernador los términos de una anterior por la cual le solicitaba la pronta constitución de la comisión encargada de proyectar el Estatuto para los Agentes Civiles de la Provincia, de acuerdo con el anuncio del P.E. al dejar sin efecto el que dictara la última intervención federal.

Señala la entidad que el P.E. adelantó en su oportunidad su acuerdo en tal sentido, no obstante lo cual hasta el presente no se ha registrado novedad alguna al respecto. "El constante clamor de los funcionarios y empleados de la provincia— expresa la nota— y el convencimiento que tenemos de las ventajas que un instrumento legal de ese tipo traería para la administración provincial cuyo perfeccionamiento y progreso es uno de los fines primordiales que dieran origen al nacimiento de nuestro colegio, nos anima a insistir ante el gobernador en la necesidad de concretar cuanto antes la medida que propugnamos". "Estamos seguros —añade— que la demora obedece exclusivamente a las graves e importantes preocupaciones que de continuo demandan la atención del gobernador pues no dudamos de la sinceridad de los propósitos que hiciera públicos en el sentido de dar a la administración de nuestra provincia y a sus agentes, un instrumento más perfecto que el que derogara, al propio tiempo que exento de los vicios de origen que pudieran habérsele imputado a aquél, por provenir de una intervención federal".

Finalmente expresa el comunicado la necesidad de que el nuevo instrumento cuente con un término prudencial de vigencia que permita su perfeccionamiento o el dictado de las medidas reglamentarias pertinentes, y reitera asimismo el ofrecimiento de la entidad de integrar la comisión redactora del anteproyecto.

Una reunión científica se realizará mañana en el hospital Iturraspe

Hoy se reanudaron en el Ateneo Científico de la sala 1 del Policlínico Iturraspe, las reuniones correspondientes a este año. En la oportunidad, se consideraron problemas farmacológicos, tratándose el tema "Glucoseorcardioactivos, a cargo del Dr. Luis Corbo. La presentación de casos clínicos, estuvo a cargo del Dr. Horacio Imbert.

Adquiere importantes proyecciones la ayuda solidaria de la población a los inundados



Distintos cargamentos con elementos para los damnificados por las inundaciones del litoral ha remitido Industrias Kaiser Argentina. En la nota gráfica aparece el gobernador, Dr. Aldo Tessio, recibiendo una de las donaciones

Continúa llegando a dependencias del gobierno de esta provincia, diariamente, la ayuda generosa que desde distintos puntos del país instituciones, empresas privadas y organismos estatales, envían con destino a las víctimas de la crecida del río Paraná.

Además de la actividad que en tal sentido vienen desarrollando las entidades de bien público de nuestro medio, importantes partidas de víveres, ropas y medicamentos son recibidas por las autoridades provinciales, centralizándose tales remesas, fundamentalmente, en la Dirección General de Bienestar Social dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, aunque todos los ministerios prestan colaboración —dentro de sus posibilidades— con los inundados.

La empresa Industrias Kaiser Argentina IKA) dispuso el envío de una caravana de vehículos (tres de los cuales ya llegaron a Santa Fe) con ropas, alimentos y remedios. Uno de estos camiones siguió rumbo al Chaco y otro a Reconquista, esperándose para las próximas horas la llegada de otros rodados procedentes de Córdoba, de la misma firma, con nuevas partidas de subsistencias. Cabe consignar que esta importante ayuda es costeada, por partes iguales, por personal y dirigentes de la mencionada empresa industrial.

También Industria Automotriz Santa Fe S. A. (DKW) de esta ciudad, ha anticipado al Poder Ejecutivo de la provincia su decisión de contribuir con ayuda para los damnificados, de acuerdo con prioridades establecidas por las autoridades. La contribución de la DKW se hará efectiva a partir del lunes próximo y consistirá en remesas de azúcar, yerba, arroz, harina, grasa, sal, fideos etc. que en parte será costeada por el propio personal de la planta.

Ayuda federal

Con respecto a la ayuda del gobierno de la Nación, se ha informado que han sido girados fondos por la suma de diez millones de pesos y cinco mil chapas Ondalit, así como antibióticos y medicamentos diversos donados por los laboratorios Lepetit.

En los próximos días se espera recibir otros aportes del gobierno federal, así como donaciones de diversas instituciones y empresas radicadas en la ciudad de Buenos Aires.

Otras contribuciones

Por otra parte, entidades sociales, deportivas y vecinales anunciaron su decisión de organizar festivales y espectáculos públicos con el objeto de recolectar fondos con igual destino. En esta ciudad, una de esas entidades es Amigos del Barrio Sargento Cabral, la que anuncia que el primero de los bailes organizados se realizará en la fecha (sábado 12) y proseguirán en las semanas venideras, en igual día.

La filial Santa Fe del Club de Leones, a su vez, contribuirá con la suma de 200.000 pesos para ayudar a los niños en edad escolar, y tiene previsto organizar colectas y espectáculos para allegar más fondos para los inundados. También ha solicitado al presidente de la Asociación del Fútbol Argentino la presentación en esta ciudad del seleccionado nacional que jugará próximamente en Londres, el cual disputaría un partido contra un conjunto local a beneficio de las víctimas de la crecida.

Vienen prestando su decidida colaboración, asimismo, con las tareas que se realizan en favor de los inundados de diversas zonas de la provincia, gran número de particulares e instituciones deportivas.

En esta ciudad, la juventud del Partido Demócrata Progresista ha iniciado, por su parte, una campaña de ayuda para los damnificados de esta capital, la que consistirá en la colecta de víveres, ropas y medicamentos, en comercios de nuestro medio, centralizándose tal ayuda en la sede de calle 25 de Mayo 1937, teléfono 25980.

Municipalidad de Santa Fe

La Municipalidad de Santa Fe, a partir de hoy comenzará a distribuir víveres entre los afectados por la inundación, en los lugares donde fuera posible hacerlo, como Barranquitas y Centenario.

EMAUS

EMAUS, institución que recibe donaciones, quiere destacar la entrega de una suma de dinero enviada por los presos de la cárcel de Las Flores y ropas de la parroquia e Instituto Manuela Cullen de Funes, de Laguna Paiva.

Por otra parte comunica que ha entregado ropas a la seccional octava de Barranquitas, y que por medio de desinteresados propietarios de embarcaciones, se hizo llegar a la parroquia de San José del Rincón iguales efectos.

Además, se han entregado ropas y víveres al barrio Centenario, y se ha solicitado a esta institución elementos de higiene, desinfectantes, víveres y elementos de limpieza para el Distrito Militar de Santa Fe (ex Regimiento 12), esperando de la colaboración del público para poder satisfacer el pedido.

SE PUBLICO EL DIA...

12 de marzo de 1931

—La nota editorial de la fecha, titulada "El retorno a la legalidad", decía con relación al anuncio del llamado a elecciones en la provincia: "Ello no solo será beneficioso desde el punto de vista institucional, sino que tendrá gran influencia en las perspectivas económicas que ansiosamente trata de descubrir la población. Además, el régimen de facto impide que se lleven a cabo muchos contratos en los cuales son partes las provincias o las municipalidades. Así, por ejemplo, en el orden local la empresa tranviaria proponente en la licitación de luz y energía ha dejado constancia de que sus ofertas quedaban sujetas a la confirmación legal que se haría en tiempo oportuno, y así como esta empresa otras también se muestran esquivas en financiar grandes obras públicas. Fácil es suponer las consecuencias de tales reservas como también la modificación de ambiente que se produciría si entraran en acción los capitales estacionados por ese motivo".

—Una noticia local consignaba que el Dr. Abraham de la Vega había asumido el cargo de interventor de la Universidad del Litoral.

—En el orden nacional, desde Buenos Aires, se informaba que había partido de esa capital el Dr. Celso Rojas para hacerse cargo de su función de interventor en la provincia de San Juan.

—Un cable del exterior hacía saber que con motivo de cumplirse el primer aniversario de la campaña de desobediencia civil en la India el líder nacionalista Gandhi había recorrido varias localidades.

12 de marzo de 1941

—Una información de nuestro medio hacía saber que el nadador Pedro Candioti, que intentaba unir a nado Rosario con Puerto Nuevo, había hecho abandono a la altura del canal Arias luego de haber nadado durante 57 horas 17 minutos.

—En el orden nacional se consignaba que el Dr. Culaciati, ministro del Interior, había respondido por escrito a una interpelación de la Cámara de Diputados sobre detenciones de obreros en la capital federal.

—Un cable del exterior daba cuenta de que tropas británicas de Etiopía se habían apoderado de la localidad de Dagha Bur.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Se refería una vez más a los servicios de cloacas y aguas corrientes y en tal sentido expresaba en su párrafo final: "Las autoridades municipales y el gobierno de la provincia, especialmente este último, con quien se ha firmado el contrato de los servicios de aguas corriente, deben insistir ante el gobierno de la Nación para que no se postergue la iniciación de los trabajos. La población de la ciudad sufre por causa de esta desidia, lo cual se ha venido poniendo de manifiesto con más rigor en los últimos veranos y no hay razón de que justifique esta demora en satisfacer necesidades tan sentidas, máxime cuando se han ultimado todos los detalles para la obra y falta únicamente la disposición de iniciarlas".*